



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

IX Legislatura

Pamplona, 24 de enero de 2018

NÚM. 60

---

**TRANSCRIPCIÓN LITERAL**

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> NURIA MEDINA SANTOS

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DE 2018**

**ORDEN DEL DÍA**

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces y a petición propia, del Presidente del Consejo Escolar de Navarra para presentar el Informe del Sistema Educativo no universitario en Navarra 2016-2017.

(Comienza la sesión a las 9 horas y 21 minutos).

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces y a petición propia, del Presidente del Consejo Escolar de Navarra para presentar el Informe del Sistema Educativo no universitario en Navarra 2016-2017.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Buenos días a todos y a todas. Egun on. Damos comienzo a esta sesión de la Comisión de Educación con un único punto en el orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces y a petición propia, del Presidente del Consejo escolar de Navarra para presentar el informe del sistema educativo no universitario en Navarra. Nos acompaña el Presidente del Consejo Escolar, el señor Etxarte, y, antes que nada, quiero darle la bienvenida a esta comisión y agradecerle que esté hoy con nosotros y con nosotras.

Esta comisión ha sido solicitada a petición propia, como he dicho, y por el Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro. Por lo tanto, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Catalán.

SR. CATALÁN HIGUERAS: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, muy buenos días. Cómo no, quiero agradecer la presencia del Presidente del Consejo Escolar de la Junta Superior de Educación, sobre todo porque nos viene a presentar un informe, el informe correspondiente en este caso al curso 2016-2017, que marca fehacientemente cuál es la situación del sistema educativo navarro.

Por lo tanto, lo primero que tenemos que hacer es agradecer el trabajo que se viene realizando por parte del Consejo Escolar y de manera especial a la hora de elaborar estos informes, informes que –por cierto, quiero destacarlo– plantean la actualidad que tenemos en nuestra Comunidad desde el punto de vista educativo a diferencia de lo que ocurre, por ejemplo, con el del Estado que es mucho más lento a la hora de elaborar este tipo de informes, y sobre todo que vienen a demostrar la situación negro sobre blanco, la situación real del sistema educativo navarro.

En esa línea, nosotros hemos leído y hemos estudiado todo el informe y podríamos destacar algunas cuestiones concretas –lo podremos hacer en la intervención posterior–, pero realmente creemos que todavía se puede hacer más. Esa es la conclusión que nosotros sacaríamos. Fundamentalmente las líneas presupuestarias y las líneas de actuación han sido prácticamente las mismas. Desde nuestro punto de vista se evidencia una serie de carencias, fundamentalmente en ese reto –ya se lo dijimos en el anterior informe– como es la atención a diversidad. Realmente consideramos que se está haciendo menos de lo que se debiera. No voy a decir que poco o nada, pero menos de lo que se debiera. Y sobre todo debe hacerse un mayor esfuerzo, si cabe, en la escuela pública en castellano. Lo veremos con las cifras y podremos analizar cuál es la realidad del sistema educativo navarro correspondiente al curso anterior.

Y, por lo tanto, cómo no, quiero agradecer y reiterar el reconocimiento al trabajo que se realiza con este tipo de informes. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señor Catalán. Tiene la palabra ahora el señor Etxarte.

PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA (Sr. Etxarte Berezibar): Muchas gracias a la Presidenta de la comisión y muchas gracias al señor Alberto Catalán. Intentaré hacer algo que me va a resultar difícil, que es presentar este informe en el tiempo convenido. Esto va a suponer el que sobre cuestiones centrales simplemente voy a poder aportar alguna pincelada. Luego espero, en las intervenciones tanto de los grupos como en lo que proceda, que podamos entrar en detalles de otro interés.

En primer lugar, quiero decir que el informe se aprobó por unanimidad. Yo creo que este es un rasgo importantísimo de este informe. El Consejo Escolar siempre está trabajando por ofertar un informe que sea descriptivo. Esto está muy claro desde hace muchos años ya en el consejo. Y en esa línea seguimos trabajando.

Quiero decir también en este contexto que el informe está disponible en la página web del Consejo Escolar de Navarra, tanto en la versión en euskera como en castellano, desde finales de diciembre. A partir de aquí interesa hacer una introducción previa para intentar contextualizar este informe que en papel tiene este volumen tan disuasorio y que son 504 páginas en cada una de sus versiones en euskera o en castellano.

Hay que decir que afortunadamente, y lo digo con toda claridad, este será el tercer año en el que ponemos en marcha una comisión de evaluación y mejora del informe del sistema educativo navarro –en concreto esta comisión comienza esta tarde sus trabajos–, con el fin de evaluar y proponer cambios que lo mejoren.

Hay que decir que la estructura del contenido del informe es estable, y es estable porque tiene como referencia desde hace muchos años informes similares de carácter internacional que son los que articulan todo el contenido del mismo. Es importante, y esta es una norma que intentamos llevar adelante desde el curso pasado, el que todas las comparativas tiendan a ofertarnos una imagen lo más integrada posible y contextualizada posible de la situación del sistema en Navarra. Y por eso siempre que es posible ofertamos datos de los 28 países miembros de la Unión Europea, de todas las comunidades autónomas y de Navarra.

Hay un permanente interés por la máxima actualización de los datos. Como saben, nuestro informe es el único de todas las comunidades autónomas que se elabora y se debe aprobar en el mismo año natural en el cual termina el curso. Esto trae grandísimos quebraderos de cabeza para quienes lo tenemos que elaborar, discutir y demás, pero yo creo que sin duda alguna valora su actualidad como ninguna otra iniciativa.

Se desagregan los datos cada vez de una manera más extensa. Esta también es una dinámica en la cual estamos trabajando en los tres últimos años, de cara también a ofertar las series históricas más amplias que nos permitan entender, por encima de períodos más cortos de plazos en los análisis, qué tendencias generales están ocurriendo.

También tengo que decir que hay un interés muy específico por que el lenguaje sea inclusivo, sea comprensible dentro de lo posible y, para ello, se ha intentado también este año mejorar resúmenes parciales en todos los epígrafes.

Todas las tablas y gráficos, como toda la elaboración del material, lo realizamos desde el propio Consejo Escolar, lo cual supone un trabajo ingente, pero le proporciona una coherencia inusual a todo el informe. La gestión, como hemos dicho antes, ya que tenemos que trabajar en plazos muy cortos, intenta ser ágil tanto en la solicitud como en la gestión de todos los datos o en el calendario. Y sobre todo yo creo que lo relevante es que la participación de los consejeros y consejeras, los vocales del Consejo Escolar de Navarra, es siempre extraordinaria y desde luego nunca dejaremos de alabar y de subrayar la importante tarea que realizan en la elaboración de este informe.

A partir de aquí, como bien saben, la estructura del informe tiene cuatro capítulos básicos que son: contexto, aportaciones, procesos o políticas educativas, y resultados. Voy a intentar ser breve proporcionando pinceladas de estos cuatro capítulos.

En primer lugar, hay que decir que el contexto en el cual estamos trabajando, y esto es obvio, es el contexto de la estrategia 2020 y evidentemente de los ámbitos prioritarios que se establecieron en su momento para el periodo 2015-2020. En este ámbito de contexto, sin duda alguna, siempre lo comentamos, los aspectos demográficos son sustanciales. Sabemos qué evolución ha tenido la población en estos últimos años. Tanto en España como en Navarra, como ven, hubo años de crecimiento obvio de la población con todo lo que eso supone para el sistema educativo, y desde hace unos años, como pueden comprobar, estamos en una situación de estabilidad o de crecimiento muy relativo. Todo ello siempre en un contexto en el cual sabemos que la población se está envejeciendo y por eso la clásica pirámide que en su momento definía la estructura de la población, como es sabido, va adoptando una figura geométrica que está lejos de la pirámide, tanto en el ámbito de nuestra Comunidad como en el ámbito de España.

La población que a nosotros nos interesa básicamente, que es objeto del informe y que es la población escolarizable, es aquella que está en el ámbito o en el intervalo entre cero y veinticuatro años. Y en el caso concreto de nuestra Comunidad son el 25,5 por ciento, es decir, algo superior a la media estatal, lo cual nos indica que nuestra Comunidad, siendo una comunidad relativamente envejecida, no es ni mucho menos de las más envejecidas de todas las comunidades autónomas.

El crecimiento proyectado que es muy relevante de cara a las políticas educativas, en el umbral hasta el 2031, admite intervalos distintos, pero cómo ven ahí básicamente nos retrata un escenario en el cual no tendríamos prácticamente crecimiento demográfico. Estaríamos en esa situación próxima al cero o poco más, teniendo en cuenta en cualquier caso que este es un factor que, como bien saben, depende de cuestiones, de índoles muy distintas.

La población rural, que es un factor también relevante en nuestra Comunidad, sigue estabilizada en torno al 13 por ciento, un poco más, lo cual nos sitúa también entre aquellas comunidades que tienen un porcentaje relativamente elevado de población de ámbito rural. Interesa destacar también que, en ese ámbito de población rural y población urbana, la proporcionalidad de la población menor de diecisiete años, que es la que básicamente se escolariza en el sistema educativo, evidentemente en su tramo obligatorio, tiene una evolución muy pareja, tanto en el ámbito de los municipios de mayor entidad, los de más de dos mil habitantes, como en los menores. Hay una inestabilidad muy grande. Pero hoy interesa

destacar que en los municipios más pequeños no existe una caída de la población más joven, sino que hay una tendencia a mantenerse en torno al 14-15 por ciento del total.

Otro rasgo fundamental de la población que también tiene mucho que ver con las políticas educativas es la población de origen extranjero que, como es sabido, tuvo su pico más elevado años atrás, hacia los años 2009 y 2010, y que progresivamente ha ido cayendo en los años en los cuales trata este estudio y hasta 2017. De toda esa población de origen extranjero, la verdad es que la aportación de orígenes es muy variada, pero evidentemente hay que destacar siempre por su volumen poblaciones que tienen su origen en Marruecos –son más de diez mil personas–, de Rumanía –unas siete mil personas– o de Bulgaria –cercas a las seis mil–. Esto es importante porque nos va determinando siempre con qué comunidades culturales, lingüísticas, vamos a tener que ir trabajando en el sistema educativo. Y este es un rasgo de gran relevancia.

Todos los factores del ámbito de contexto también tienen que ver, cómo no, con las cuestiones socioeconómicas. Es bien sabido que los rasgos socioeconómicos y culturales son muy determinantes a la hora de resolver los resultados escolares, y lo veremos en el último capítulo. Pero quiero apuntar que el PIB per cápita de nuestra Comunidad, después de tener una caída con la crisis, va remontando de la misma manera que lo va haciendo en el ámbito español, aunque con una distancia bastante considerable.

Interesa destacar también que los ingresos anuales netos por persona de nuestra Comunidad como media son de los más altos de todas las comunidades autónomas, solo por detrás del País Vasco. También he de decir, y esto es muy importante, que la evolución media de los salarios tiene unas constantes muy claras, y es que los salarios medios inferiores van cayendo y solamente se mantiene o crece un poco la media de los salarios medios o de los salarios más altos, lo cual, como luego veremos, tiene también su repercusión en la fotografía sociológica y económica que tenemos del sistema.

Hay muchos índices que se utilizan en este momento para definir los contextos socioeconómicos. Uno de ellos, quizás de los más universales y más referenciales, es el índice Gini. Interesa destacar que en nuestro caso hemos hecho dos cortes. El último del cual tenemos información es de 2014, pero para comparar la fase anterior a lo que se ha denominado crisis económica y el año 2014 interesa comprobar, por una parte, que el índice Gini para Navarra es de los más modestos de todas las comunidades autónomas, lo cual es un elemento muy positivo que de alguna manera lo que nos viene a indicar es que las desigualdades sociales, siéndolas, no tienen el volumen y la gravedad que tienen en otros contextos. Y también hay que destacar que con la salida o la entrada en la crisis tampoco se han incrementado como ha sido la tendencia general en casi todas las comunidades autónomas. Está claro que la corrección que se genera sobre las situaciones de partida sociales, económicas y culturales a través de las políticas, en este caso educativas, son centrales para que esa desigualdad no se cronifique o se aumente, como luego veremos.

Todo esto tiene que ver con un elemento central en todos los análisis del contexto educativo, que es la vinculación que existe entre la tasa de riesgo de pobreza y, como veremos después, el fracaso escolar. Pero la primera constatación que tenemos que hacer, y es una constatación muy rigurosa que han puesto de relieve otros muchos organismos y organizaciones también de

nuestra Comunidad, es que la tasa de pobreza es básicamente una tasa de pobreza infantil y juvenil en Navarra. Esto hay que decirlo con toda claridad porque de los menores de dieciséis años, como media, el 30 por ciento de la población está en una situación de riesgo de pobreza y este es un porcentaje muy alto que, como ven, va decayendo con el avance en la edad.

Si vinculáramos la tasa del riesgo de pobreza y el abandono educativo temprano, que es un elemento central siempre en esta discusión, veremos también que podemos felicitarnos porque las tasas para Navarra son realmente bajas comparativamente con el resto de comunidades autónomas. Pero, en cualquier caso, como decía en la presentación el Parlamentario Alberto Catalán, evidentemente se debe hacer mucho más. No es que se puede, sino que se debe hacer mucho más a pesar de que esas tasas sean relativamente menores a las de otras comunidades. Veremos luego que los datos nos obligan a pensar que ahí debemos hacer políticas por la equidad mucho más rigurosas.

En los temas socioculturales son muchos los rasgos que se analizan en el informe y simplemente les invito –aunque ya sé que no es una lectura tan sugerente como otras muchas que podemos extraer de la literatura o del ensayo– a que lean esta parte del informe porque realmente hay muchos elementos del ámbito sociocultural que son muy pertinentes.

Voy a destacar de alguna manera, eso sí, el nivel de formación de la población adulta en Navarra. Si lo comparamos con el nivel de formación de la población adulta en España, ya lo sabíamos, las personas proporcionalmente tituladas o acreditadas en educación superior son notablemente más en nuestra Comunidad, además, de una manera muy notoria. Y también, y esto hay que decirlo porque es un rasgo permanente, las mujeres tienen altas tasas de titulación.

Pero veremos también, como un rasgo de nuestro sistema educativo, que el estadio intermedio es muy poco homologable en ese sentido a sistemas educativos de otros órdenes europeos. Es decir, todo aquello que significaría una titulación media es muy bajo en nuestra Comunidad. Es decir, tenemos dos grupos muy diferenciados entre quienes tienen altas tasas de titulación y entre quienes tienen bajas tasas de titulación. Y esta es una anomalía que caracteriza a nuestro sistema desde hace mucho. En todos los históricos va apareciendo esta tendencia.

Si viéramos cómo ha ido comportándose la cuestión de titulación, tenemos que llegar a una conclusión muy clara y constatar que, conforme han ido avanzando los años y el sistema educativo navarro ha ido evidentemente mostrando sus capacidades, la población más joven en nuestra Comunidad es notablemente más titulada que la población de mayor edad. Por eso, la población de veinticinco a treinta y cuatro años tiene un nivel educativo notablemente superior a la población general de veinticinco a sesenta y cuatro años, esto es, la población que está en posibilidades de actividad laboral. Además, de una forma muy notoria y muy por encima de las tasas de la Unión Europea y muy por encima de las tasas también de España en las titulaciones.

Los recursos que se inyectan en el sistema y que lo hacen posible –simplemente vamos a apuntar aquí algunos de ellos– nos proyectan una imagen muy clara de que no estamos llegando todavía a los niveles de gasto que en su momento tuvo, no solamente el Gobierno

como acción en su conjunto, sino tampoco en el ámbito educativo. Digamos que el máximo, como es conocido, está por los años 2009-2010. Después hubo una caída espectacular en el gasto general y también en el gasto educativo. Y desde entonces, como pueden ver ahí, existe un incremento relativo, modesto, creciente sin duda, pero modesto. En números reales esa sería la realidad. En 2009 el gasto total en miles de euros para Educación está casi alrededor de los 600.000 euros, le falta poco, y en 2016 son 542.000.

La evolución del gasto, sin embargo, tiene también algunas especificidades. Para la enseñanza pública saben que hay una extraordinaria dificultad para discernir aquello que sería imputable a la enseñanza pública y aquello que sería imputable a la enseñanza concertada, porque hay muchos gastos comunes, hay otros gastos difícilmente computables... Ya saben que este es un tema históricamente muy complejo al que algún día quizás le demos solución académica y práctica. Pero con los datos que podemos desagregar, lo que hay que constatar es que el gasto que se cayó después de 2011 ha mantenido un crecimiento relativo muy pequeño, mientras que el número de alumnos que se escolariza en la red pública, como se ve, ha aumentado: de los 63.000 en 2011 a los 67.000 en 2016.

En los conciertos educativos –evidentemente no es todo el gasto que realiza la red concertada, porque es solamente la parte de dinero público que se envía a la red concertada para que pueda funcionar y desempeñar su función–, hay que constatar, sin embargo, que la evolución es distinta. No ha habido esa caída que en su momento se produjo en la red pública. Ha habido un crecimiento moderado, pero relativo, en todos estos años, existiendo también, en cualquier caso, como se ve, patrones de gasto relativamente similares en el gasto por estudiante en la concertada.

En cualquier caso, ahí se puede comprobar –siempre, insisto, teniendo en cuenta que solamente se tienen en cuenta o se consideran los gastos directos realizados por la Administración– que el gasto por unidad de una unidad pública sería de 102.000 euros y que el gasto por unidad concertada –insisto, siempre teniendo en cuenta el aporte que realiza la Administración– sería de 80.000 euros. Como ven, la tendencia es relativamente estable después de esa caída para las unidades públicas desde 2011.

Esto nos deja una red que tiene unas características muy claras. Tenemos un 0-3 público –no hablamos del 0-3 privado, que también aparece en el informe y se puede consultar– que es relativamente pequeño. Su oferta para toda Navarra en realidad no está llegando más allá de las 5.000 plazas. Esta es una tendencia que apenas ha variado en los últimos años. Nunca pasamos de los cien centros. Todos los años estamos en noventa y ocho, noventa y nueve o cien.

Pero en el sistema más universal, aunque no sea obligatorio, desde los tres años, hay que decir que la evolución general de la matrícula en Navarra es extraordinariamente estable. La verdad es que todos los datos que podamos ir aportando nos van a ir demostrando que ha habido una incorporación de más alumnado en general porque la evolución demográfica también ha sido así en estos últimos años de 2008 a 2011. Los datos son los que aparecen ahí. En los últimos años, 66.000 o 67.000 son los alumnos y alumnas que están en la red pública, y 37.000 o 38.000 son los que están en la red privada-concertada.

Por redes, la proporcionalidad también es muy distinta, según cuál sea el criterio. Si optáramos por analizar los tramos educativos, como ven, en lo que sería segundo ciclo de Infantil, Primaria o ESO se mantiene alrededor del 60 y el 30 por ciento entre pública y concertada. Y eso cambia notablemente tanto en el Bachillerato como la Formación Profesional, en los cuales la distribución es distinta, además notable.

Y lo mismo si introducimos como elemento de análisis el medio urbano rural. También lo sabemos. Si hiciéramos un análisis por comarcas, veríamos que hay comarcas en las cuales la capacidad de escolarización de la red pública y concertada es casi similar, como puede ser Estella. Está relativamente cerca en la comarca de Pamplona y, sin embargo, es muy distinta en otras zonas, especialmente en Tudela. Lo cual nos tamiza aún más la diversidad tan extraordinaria que tiene nuestro sistema educativo.

Interesa también destacar que en el informe hay una parte específica muy desarrollada sobre escuela rural porque, como saben, el año pasado el Consejo Escolar de Navarra trató el tema de escuela rural. Pensábamos que era un tema muy trascendente, muy relevante, y que no estaba siendo –a pesar de que yo creo que todos lo tratamos con mucho cariño– suficientemente considerado. Hay una parte muy específica dedicada a escuela rural. Y simplemente voy a destacar que la estructura de la población, su distribución y demás nos presenta una fotografía muy interesante del sistema y es que hay ciento catorce localidades en Navarra en las que no hay más que una escuela. Y en el otro extremo está Pamplona, que tiene cuarenta y cuatro centros escolares. Siempre estamos hablando de educación obligatoria. Y en medio está toda esa diversidad que hace, insisto, que nuestro sistema sea especialmente complejo.

En el informe aparecen –este es un apunte sin más– elementos que caracterizan a la escuela rural y que realizan propuestas que en este Parlamento y en esta Comisión de Educación se han tratado más de una vez. Nosotros lo que quisimos es seguir ese hilo, que pensábamos que era excelente, y perfilarlo y detallarlo con particularidades muy concretas.

También hay otros temas interesantes como es el número de estudiantes por grupo, que apenas tiene variaciones. Digamos que ahí siempre existe una tendencia clara. En general, por la propia distribución en la geografía navarra, por la adscripción de los centros concertados a lugares más poblados y otros muchos factores, como ven, la ratio tiende a ser mayor siempre en los centros privados respecto de los públicos. Las ratios están ahí. Básicamente en segundo ciclo de Infantil están alrededor de diez-once niños y niñas por aula; en Primaria están alrededor de veinte; en la ESO sube a veinticuatro; en el Bachillerato sube a veintisiete o veintiocho; y evidentemente baja en la FB básica o en las FP de grado medio y superior. Así que siempre es una cuestión muy matizada.

He de decir también que la relación porcentual... Este es un capítulo importantísimo y, como saben, también se recoge aquí. Una de las cuestiones centrales es el tema de atención a la diversidad. Existe un Plan de Atención a la Diversidad que ha sido sin duda uno de los temas más centrales de este último curso. Y ahí, sin más, hay que constatar que con esa adecuación que se ha tenido que realizar por la aplicación de toda la normativa en este ámbito de la LOMCE, también se categoriza de una manera distinta todo aquello que se considera



alumnado con necesidades educativas especiales o de apoyo educativo. Y esa es la evolución, más o menos bastante estable, de la población considerada en esos rangos.

Ese alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo evidentemente en sus datos brutos presenta, como es normal, una acumulación en Infantil, Primaria y ESO, porque también son, sin duda alguna, los tramos educativos en los que hay un mayor porcentaje de población escolarizada, que se presenta también con todo detalle en el informe y lo podrán seguir.

Interesa también destacar que el porcentaje de población de alumnado de origen extranjero sigue teniendo el mismo perfil. Básicamente es un perfil, lo ven ahí, que está escolarizado en la red pública de una manera notoria, el 83 o el 84 por ciento respecto a la red. Y lo mismo podemos decir de la escolarización por modelos lingüísticos, que también es muy estable. Evidentemente sigue siendo mayoritario el modelo G, que escolariza alrededor del 60 por ciento de toda la población escolar en Navarra. Y luego están todos los demás modelos. El modelo D sigue escolarizando alrededor del 24 por ciento, etcétera. Hay muy pocos cambios también en cuanto a los temas cuantitativos de escolarización de modelos.

Interesa, eso sí, ver variaciones interesantes en este ámbito, por ejemplo, las que afectan al Bachillerato y la Formación Profesional. En el Bachillerato por modalidades ha existido tradicionalmente un techo muy elevado –esta ha sido una característica de Navarra–. Ha habido una población escolarizada en Bachillerato relativamente altísima respecto a otras comunidades, y ha bajado. Ha bajado porque también ha subido de una manera muy notoria la Formación Profesional. Esto tiene que ver con muchísimos factores, pero uno de ellos es el que se recoge en el análisis del Plan Estratégico de Formación Profesional que, como bien es conocido, intenta fomentar de una manera clara todo aquello que tiene que ver con la empleabilidad, pero también con la acreditación. Esta es una tendencia nueva, y yo creo que de mucho interés.

En este contexto es importante decir que, así como crece la Formación Profesional, si analizáramos –y hay muchos análisis para entretenernos y valorar en el informe–, es cierto que hay un corte de género enorme en las titulaciones de Formación Profesional. Y este es un tema también que, como saben, está generando preocupación e interés porque evidentemente no podemos dar como buenas titulaciones que están marcadas de una manera extrema desde el punto de vista de género, según cuál sea su contenido. Todo esto está clarísimo en esta gráfica.

De la misma manera también es constatable en la Formación Profesional que en los grados medios y superiores hay un componente distinto según sea el género. Son las mujeres las que de alguna manera están mejor posicionadas, se escolarizan más en ciclos de grado superior que los hombres, que tienden para escolarizarse en ciclos de grado medio. Esto es evidente en los totales y también viendo caso por caso en las titulaciones.

La evolución del profesorado en la pública –y termino con esta parte– ha sido irregular. Hemos dicho que ha aumentado el número de alumnado en general en el sistema y, sin embargo, la evolución del profesorado, como ven, ha sido con picos. Ha sido un tanto irregular. En el

profesorado de la concertada también han existido subidas y bajadas un tanto curiosas, pero en general la constante también es la irregularidad.

Interesa constatar que hay planes concretos en los cuales estamos todos muy interesados. El primero de ellos es que, siendo como es la docencia una profesión extraordinariamente feminizada –hay que recordar que eso también se desarrolla con detalle– porque alrededor del 80 por ciento de los docentes son mujeres, sin embargo, no existe esa misma proporcionalidad en los cargos. Este es un tema que en el Consejo Escolar se ha tratado con mucho interés y para el año que viene se ha pedido además que se explore con más profundidad.

Hay que decir también que Navarra tiene un nivel de formación a nivel docente de cursos de formación, de actualización, elevadísimo. Esto es un histórico. Quiero decir, si algo ha habido tradicional en el departamento ha sido una oferta muy amplia, muy variada, de cursos de formación y de acreditación. De alguna manera seguimos en esa tendencia. No se experimentan ahí grandes cambios.

Sí es importante destacar –esta es una tendencia general que también viene de muy de lejos– que los centros públicos insertos en redes de calidad son muchísimos para el tamaño de nuestra Comunidad, para el número de centros que en este momento tenemos. Hay casi ciento treinta centros que están en redes de calidad distintas. También se analiza eso con sumo detalle.

Y voy a destacar también algunos planes que se desarrollan y aparecen con detalle. Uno, el Plan de Coeducación, un plan estratégico muy relevante que ya saben que está planteándose de una manera experimental durante este año con la idea de generalizarse el año que viene. También se recogen –porque ese es un tema central, no solo de los medios de comunicación, sino también de la propia realidad educativa– todos aquellos temas que han trabajado desde la Asesoría de convivencia del departamento. Y diríamos que son básicamente cuatrocientos casos, de los cuales básicamente el tema central siempre es el acoso, como ven ahí, tanto promovido o teniendo como persona referencial un hombre o una mujer: ciento dieciocho casos en hombres y ciento veintisiete en mujeres.

He de decir también –lo hemos comentado antes– que el Plan Estratégico de Formación Profesional es uno de los que en los próximos años quizás va a introducir más cambios en el propio sistema educativo, y por eso también se recoge en el informe. Y, por último, de una manera muy rápida, hay un capítulo extensísimo, que es el último, que habla de resultados.

Básicamente tenemos un sistema educativo en el cual se promociona comparativamente mucho, pero no tanto como sería deseable. Si vemos los porcentajes de promoción en segundo, cuarto y sexto, por ejemplo, de Primaria, estos se acercan en los últimos años al 97 por ciento, pero está claro que tendrían que ser del cien por cien. Hay que decirlo así de claro.

Es importante ir rastreando cuáles son las dificultades en el sistema educativo. Hay mucha información sobre esta cuestión, pero ahí interesa destacar que siempre son, en una pugna sin igual, las matemáticas y la lengua extranjera, las que están generando mayores dificultades en el tramo de Educación Primaria.

En el tramo de la ESO, hay que decir que el nivel de fracaso escolar o la tasa de repetición es demasiado alta. Insisto en que relativamente es infinitamente mejor que la que ofertan todos los parámetros a nivel del Estado, de otras comunidades autónomas, pero esto no es suficiente. Tenemos que entender que es un fracaso el que solo el 71 por ciento de los jóvenes hombres que estudian la ESO promocione en la ESO. Esto lo tenemos que entender como un fracaso clarísimo. Tendremos que ser capaces de que sea el cien por cien de los hombres y de las mujeres quienes promocionen. Y estas son políticas educativas que en otros países europeos son incuestionables. Si la educación es un derecho, está claro que no pueden generarse resultados de este calibre.

En la ESO tampoco hay novedades. Las asignaturas que generan mayor problema vuelven a ser matemáticas y lengua extranjera. Este es un motivo de reflexión muy interesante.

Todo esto nos coloca en unas tasas de idoneidad respecto a otras Comunidades. Como ven, estamos relativamente arriba, lo cual es una buena noticia, pero insisto en que aquí tenemos mucho que mejorar. El sistema tiene mucho que mejorar.

En la promoción en el Bachillerato ocurre lo mismo. Digamos que en el Bachillerato promocionan alrededor del 85 por ciento de quienes inician el proceso. Tendríamos también que mejorar ese porcentaje sin ninguna duda. Y las personas que entrando en el sistema son capaces de llegar a la prueba de acceso a la universidad, como ven, en la primera barra son tres cuartas partes, lo cual también es relativamente muy alto, insisto, pero no es lo deseable.

Para terminar, quiero decir que en esta parte hay un elemento sustancial que introducimos en el análisis y que es una novedad. Siempre estamos diciendo que el ISEC, el índice socioeconómico y cultural, es un indicador extraordinario que nos permite contextualizar mucho cualquier situación educativa y también lo hemos introducido en el informe para vincular algunas cuestiones que son motivo de reflexión.

Por ejemplo, si el ISEC lo dividimos en cuatro cuartiles, constatamos que el 92 por ciento de los centros que tienen ISEC del cuartil más bajo son centros públicos. Y que el cien por cien de los que están en el cuartil más alto son centros concertados. Si analizamos y cruzamos el ISEC con segundo de la ESO y la repetición, veremos que quienes tienen el ISEC más bajo repiten casi en el 50 por ciento de los casos. Y, sin embargo, en los alumnos que tienen el ISEC más alto no llega al 5 por ciento los que repiten.

Si estamos hablando de equidad, de sistema educativo equitativo, yo creo que aquí tenemos elementos de análisis extraordinariamente interesantes, que también se aportan en el informe.

Termino –perdón porque me he pasado, Presidenta–. Al final de todo este capítulo hay una parte cada vez más sustancial en el informe que tiene que ver con evaluaciones. Y se ofertan las evaluaciones de una manera muy detallada. Yo quiero insistir –algunos aquí son conscientes porque llevan muchos años trabajando en este ámbito– en que el tema de evaluación siempre es un tema muy complicado. Y yo creo que si hay algo interesante es que en este momento en el sistema educativo en Navarra hay cada vez más una cultura más a favor de la evaluación, porque si no evaluamos con calidad difícilmente conocemos el sistema.

Tendremos que ir a evaluaciones más complejas, como ya se han empezado a hacer en centros, por ejemplo, de una manera experimental este año. Yo creo que eso es fundamental. Tendremos que entrar a evaluar factores y agentes educativos que hasta ahora no hemos sido capaces de evaluar. Pero en el paquete de evaluaciones yo creo que hay una parte de este documento que es imprescindible leer, que es la evaluación de tercero de Primaria que es una evaluación optativa que nos da muchísima información sobre lectoescritura en castellano, sobre lectoescritura en euskera en sus casos, sobre matemáticas y sobre inglés. La evaluación diagnóstica censal de todos los niños y niñas de cuarto de Primaria nos da muchísima información sobre esos aspectos. La de sexto de Primaria que es muestral, de casi 6.500 alumnos y alumnas de sexto, la han hecho este año 1.300 niños y niñas. La evaluación de sexto de Primaria del programa PAI, que también ha sido censal, la han hecho todos los niños y niñas con grupos externos de análisis. La evaluación del segundo de la ESO, que también es censal, la han hecho los 6.600 alumnos y alumnas. La evaluación de cuarto de la ESO, que es muestral, la han hecho 1.200 de casi 6.000.

Todo esto es un bagaje de información que evidentemente no describe todos los extremos del sistema educativo. Nos faltan otros tipos de evaluaciones, nos falta también hacer evaluaciones más cualitativas porque no podemos olvidar que las lenguas, las matemáticas y las ciencias, que es básicamente lo que se evalúa, son elementos centrales del currículum, pero no son toda la realidad educativa, y esto ya lo sabemos. Tendremos que ir a evaluar también esos elementos que son parte del sistema educativo que hasta ahora no los consideramos suficientemente. Pero, en cualquier caso, yo creo que conocemos mejor que nunca afortunadamente las virtudes y debilidades del sistema educativo y entre todos nos corresponderá mejorarlo. Gracias y estoy a su disposición.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchas gracias por la información. La verdad es que es información muy interesante y que llama a la reflexión. Y a la reflexión pasamos con los diferentes portavoces. Tiene la palabra, en primer lugar, el señor Catalán por parte de Unión del Pueblo Navarro por un espacio máximo de diez minutos.

SR. CATALÁN HIGUERAS: Muchas gracias, señora Presidenta. Como decía la propia Presidenta, yo creo que ha sido una exposición muy interesante, muy objetiva y también muy rigurosa en los planteamientos, porque fundamentalmente en algunos de ellos o en la mayor parte de ellos coincidimos con el análisis que nosotros hemos hecho del propio informe. Empezando por el final, la necesidad de las evaluaciones. Nosotros lo hemos defendido. Es la única forma de ir mejorando y de comprobar cuáles son las fortalezas y las debilidades que tiene el sistema, y sobre todo en una comunidad como esta en la que creo sinceramente que podemos llegar a detectar todas aquellas cuestiones, sobre todo ligando la evaluación con los planes de mejora, que es algo que se venía haciendo en este caso desde el cuerpo de Inspección.

Creo sinceramente que con la reestructuración que se ha realizado por parte del actual Gobierno no beneficia en ningún caso que luego, después de la evaluación, vengan los planes de mejora y el seguimiento porque creemos que eso era un trabajo fundamental del cuerpo de Inspección. Y en esa línea algunas de las cuestiones que usted ha planteado podríamos volver a destacar o quisiéramos destacar, sobre todo, porque al final este informe lo que hace es poner negro sobre blanco la situación del sistema educativo navarro, independientemente de

las interpretaciones que queramos hacer todos, interpretaciones en muchos casos interesadas, arrimando, como se suele decir, el ascua a nuestra sardina.

Por lo tanto, en este caso concreto, cualquier apartado viene a dar datos –ya sé que son fríos– rigurosos. Y en ese caso concreto yo confirmo lo que usted está diciendo, que la situación de nuestra Comunidad sigue siendo estable en relación con otras comunidades autónomas, incluso también con otras referencias a sistemas educativos europeos.

Desde nuestro punto de vista sigue habiendo, lo he dicho antes, un déficit en la atención a la diversidad. Usted hacía referencia. Lo podríamos analizar convenientemente con los datos, datos que en algunos casos son muy clarificadores y en otros son demoledores, porque tenemos que seguir avanzando en lo que es la equidad y la igualdad de oportunidades del sistema educativo. Creo sinceramente que no se están cubriendo las necesidades reales que tiene el sistema educativo en este momento. Y vuelvo a hacer hincapié –y usted hacía referencia en varios apartados– a lo que es la escuela pública en castellano y las necesidades que se plantean, independientemente de los cambios normativos que se han dado.

Por lo tanto, en esa línea nosotros consideramos que no se están cubriendo esas necesidades, que no se está yendo por la línea que realmente se tenía que ir. Se habla de un Plan de Atención a la Diversidad, pero a la hora de la verdad en este informe no se evidencia ninguna atención que no se haya venido practicando hasta ahora. Y, por lo tanto, no se puede dedicar todo el curso 2017-2018 como pretende el departamento a hacer un análisis cuando ya se sabe cuáles son las debilidades del sistema y dónde se tiene que hacer hincapié.

Es evidente también, por mucho que se haya dicho, que la relación de presupuesto de Educación-Gobierno de Navarra sigue siendo la misma. El informe habla de estable. No se ha producido ningún incremento considerable a lo que se venía haciendo. Es curioso observar... Lo digo y sonrío, porque mucho se ha dicho de las infraestructuras educativas, pero se evidencia lo mismo, que no se ha producido un incremento considerable. Todo lo contrario. En los actuales presupuestos y en los de 2015-2016 estamos por debajo de lo que se planteó en su día, por ejemplo, en el año 2010 o en el año 2011, con 36 o 30 millones o 33 millones más equipamiento. En el año 2000 incluso había más presupuesto para obras que lo que hay en el año 2016. Y no es que lo digamos nosotros, sino que lo dicen los propios números y, por lo tanto, en esa línea se evidencian algunas cuestiones que nosotros hemos venido defendiendo.

La evolución del presupuesto en enseñanza pública realmente presenta unos máximos, de acuerdo al informe, en el año 2011, que son presupuestos similares a presupuestos anteriores o incluso inferiores, pero luego en 2016 bajan. Y, por lo tanto, el gasto por estudiante ha disminuido. En el año 2011 eran 6.061 euros por estudiante y en 2016 son 5.251 euros. Lo mismo podríamos decir en el gasto por unidad. Usted hacía referencia a los 102.000 que es algo superior a lo de 2015 y 2013, pero es inferior en 10.000 euros por unidad a lo que había en el año 2011.

En relación –y creo que esto también es importante– con el gasto educativo en el periodo 2012-2017 en el resto de España –las comparaciones son odiosas, pero siempre son interesantes–, la media es de una disminución del 0,85 por ciento. En el caso concreto de Madrid de un 6,54; en Asturias 6,2; en el País Vasco -2,62; en el caso de Baleares, que es la que

más sube en este período, es un 15,01 por ciento; La Rioja un 11,44. ¿Dónde está Navarra? Navarra está en el 7,07 por ciento. En tercer lugar. Por lo tanto, en esa línea también hay que tenerlo muy claro.

Se hablaba también de los gastos en infraestructuras, en este caso de centros municipales. Volvemos otra vez a lo mismo. Se evidencia que no se ha incrementado considerablemente a lo que se venía haciendo. Incluso las cifras de los últimos años son interiores a aquellos presupuestos que había antes de la crisis económica. Y simplemente por poner un ejemplo, en el año 2010, en crisis, ya era mucho más dinero que el que se plantea en este año o se planteaba en el análisis de 2016.

¿Qué decir del 0-3 años? Evidentemente poco o nada se ha avanzado. Usted decía que las plazas siguen siendo prácticamente las mismas. La oferta pública sigue siendo la misma. En este caso la Comunidad Foral de Navarra está por encima de otras comunidades autónomas. En este caso concreto estaríamos hablando de que el 84,7 por ciento de los escolares de ese periodo, de cero a tres años, van a la escuela pública en Navarra. Y, sin embargo, en el País Vasco es el 53,3 por ciento o en Andalucía el 39,8 por ciento. Habrá otros que son superiores como es el caso de Extremadura y de Asturias, pero Navarra se sitúa en muy buen puesto. Y las evoluciones presupuestarias tampoco en este caso concreto han incrementado. Y podríamos hablar de los 7.887 millones de euros que se dedicaban a esta partida, y cómo en el año 2013 – estamos en crisis– estamos hablando de 9.752 millones.

La evolución del profesorado, usted lo ha dicho también en el planteamiento, era irregular. Evidentemente se ha visto que es irregular y que, aunque se ha hablado de la destrucción, de los recortes, etcétera, no se ha recuperado en ningún caso. Y voy a poner un caso concreto. En este momento, en el curso 2016-2017 estamos hablando de 6.943 docentes. En el curso 2013-2014 estaríamos hablando de 7.010. Sesenta y siete profesores más en ese curso. Por lo tanto, no se recuperan las cifras que en su día se manifestaron.

En este caso concreto creo sinceramente que debemos hacer especial hincapié a aquellos docentes que se dedican a la atención a la diversidad, que tampoco se han incrementado. Se han incrementado las necesidades, pero no los docentes.

En relación con la participación, que es un apartado que también recoge el informe, hemos de decir que poco o nada se ha avanzado. Iba a poner un ejemplo concreto al que ustedes se refieren que es la Mesa de Padres y Madres. En este caso concreto el propio informe dice que no se ha realizado ninguna en el curso 2016-2017 y, por lo tanto, es un claro incumplimiento de la normativa que rige esta participación de los padres.

Por cierto, quiero hacer una corrección. En la página 317, en la composición, en el último apartado se habla de asociaciones y sindicatos docentes. No, lo que marca la normativa es personalidad de reconocido prestigio o representantes de entidades u organizaciones vinculadas a la educación, que no tienen por qué ser única y exclusivamente los sindicatos.

Si vamos al alumnado con necesidades educativas, evidentemente con los cambios normativos que se han producido... Ustedes hablan de un incremento espectacular, pero ¿dónde se da ese incremento espectacular? En lo que nosotros hemos venido demandando, en la escuela

pública fundamentalmente en castellano, tenga implantado o no tenga implantado el Programa de Aprendizaje en Inglés.

Los datos, como digo, son muy llamativos. En algunos casos yo diría que demoleadores porque hay centros, hay modelos lingüísticos que no atienden o no son solidarios con lo que son las necesidades educativas especiales. Eso hay que decirlo así de claro. Porque fundamentalmente estamos hablando –por ejemplo, en aquello que tiene que ver con la incorporación tardía, las condiciones personales o la historia escolar– de 17.379. Y hay situaciones escandalosas con cincuenta y cuatro alumnos en algunos centros y en algunos modelos lingüísticos. El 0,31 por ciento. Yo no voy a cuestionarlo. Yo solamente pediré más recursos para aquellos que realmente lo necesitan, sobre todo porque su hilo argumental y expositivo ha ido en la misma línea con el tema del ISEC, con el tema de las familias socioeconómicamente desfavorecidas, con inmigración, con origen extranjero... En esa línea los datos son muy clarificadores. Y en esta línea creo sinceramente que se ha hecho poco y que se podría hacer mucho más. Y el Plan de Atención a la Diversidad es una engañifla. Menos propaganda y más hechos. Menos decir y más hacer en este caso concreto porque coincidimos plenamente con los datos que vienen recogidos en el informe.

Hablar de Formación Profesional yo creo que es bueno, pero no es cuestión del Plan Estratégico de Formación Profesional que todavía no se ha puesto en marcha. O si se ha puesto en marcha, se ha puesto como se ha puesto, porque desde el curso 2010-2011 se evidencia que hay un incremento constante en la Formación Profesional, constante, fundamentalmente en lo que es el grado superior. En el medio hay ciertas subidas y bajadas. Ya no es tan claro.

Termino, señora Presidenta. Y lo que es evidente es que en este caso habría que ver también – y yo creo que eso no es fruto del informe, pero nosotros lo hemos pedido también– la oferta educativa y la gente que se queda sin plaza porque creo que eso también es un tema a analizar.

Por lo tanto, en esa línea nosotros sí que coincidimos con la línea argumental y de exposición que ha hecho el propio Presidente porque, al final, con el tema de la promoción, de las evaluaciones, hay datos que no cuajan. Y usted hablaba de las medias. Si entramos al detalle de lo que dice el informe, volvemos a evidenciar que hay ciertos modelos y ciertos segmentos escolares que necesitan una atención especial y no puede promocionar a alumnos de un curso a otro con uno, dos o tres insuficientes. Además, se puede detallar perfectamente porque con lo reducida que es esta Comunidad y por cómo es, y como nos conocemos todos, podemos entrar al caso concreto.

Se hablaba de ratios. No es lo mismo una ratio de veinticinco en un determinado modelo y en determinado centro, que en otro. Y, por lo tanto, ahí habrá que hacer un hincapié especial y habrá que cubrir las necesidades reales del sistema educativo que, desde nuestro punto de vista, en este momento no se están cubriendo. Podríamos hablar de formación del profesorado porque, con las necesidades que hay, tampoco se está haciendo más de lo que se hacía. Y también podríamos hablar de otras cuestiones, pero tengo limitaciones de tiempo. Muchas gracias, Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señor Catalán. Tiene la palabra por parte de Geroa Bai su portavoz, la señora Aranburu, por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. ARANBURU BERGUA: Mila esker, Presidenta andrea. Egun on guztioi. Gracias al señor Etxarte por su presencia en la Comisión y por el informe que nuevamente este año nos presenta. Es un informe extenso, un documento muy interesante, muy rico en contenidos y muy prolijo en datos. Por tanto, es difícil hacer referencia al informe en su conjunto. Yo me voy a limitar a hablar sobre aquellos aspectos relacionados con el mismo que consideramos más relevantes.

El primer aspecto a resaltar evidentemente es el que se refiere a los recursos económicos que se destinan al sistema educativo. En ese sentido, a la constatación que hacía el informe referente al curso pasado de los recortes que hizo UPN en este ámbito, nos parece que en este se une la apreciación de que esa mala política se está ya revirtiendo. El informe constata el incremento del presupuesto dedicado a Educación hasta el año 2009, casi hasta los 600 millones, a partir del cual cae hasta los 496 millones aproximadamente en 2011-2012, y crece, va creciendo hasta el 2016, hasta los 542.700.000 euros. Es verdad que todavía está lejos del gasto realizado en 2009, pero se confirma la tendencia a una reversión que ha iniciado ya este Gobierno y que naturalmente desde Geroa Bai apoyamos.

Y este incremento tiene su reflejo especialmente en el impulso y la apuesta que este Gobierno está haciendo preferentemente por la red pública. Así, con respecto al principal gasto, el de personal, lo que el informe recoge es que en conjunto se incrementa en más de 9 millones y medio con respecto a 2015. En concreto se mantiene la reducción de gasto en personal funcionario, es verdad, y se incrementa el gasto en personal contratado temporal con respecto a los años anteriores. Es evidente que el motivo de esta disfunción, podríamos decir, es la altísima temporalidad que soporta desde hace años la enseñanza pública navarra y que deberá ser al menos paliada, y lo va a ser, con las OPE ordinarias ya anunciadas –lo mismo de Inspección, de Secundaria, de Formación Profesional–, y la extraordinaria que tiene que llevarse a cabo cuando el Gobierno del PP lo consienta.

Y continuando con los presupuestos, también queremos destacar que hay un incremento en algunos conceptos, a nuestro modo de ver, importantes. Por ejemplo, el gasto en obras asciende a 8 millones y medio mientras que en 2015 ascendía a 6.700.000 euros, en obras de adecuación... Se ha triplicado además el presupuesto destinado a obra nueva en infraestructuras educativas en los dos años, no en este curso sino en los dos años anteriores.

En enseñanzas especiales ha habido un incremento hasta los 565.000 euros. En el 0-3 también, hasta los 7.800.000 euros. En comedores y transporte en 3.172.000 euros, mientras que en 2015 era 2.900.000 euros aproximadamente. Y también en actividades extraescolares.

Del mismo modo, queremos resaltar también el número total de docentes en centros públicos que también ha experimentado un incremento en este curso pasado, según el informe. Llega a las 6.943 personas. Y según los datos que nosotros hemos extraído del informe, en los dos cursos anteriores eran de 6.813 y 6.726 respectivamente. No sé si coincide con el dato exacto que ha dado el señor Catalán, pero desde luego nosotros lo hemos cogido del informe y es – como le gusta decir a él– negro sobre blanco. El informe refleja negro sobre blanco.



Con respecto a las ratios, se han expuesto también cuáles son en el sistema educativo navarro, comparándolas con otras comunidades, con otras latitudes. Y con respecto a esta cuestión, queremos resaltar que el Gobierno del cambio ya redujo las ratios máximas de Infantil y Primaria de veintisiete a veinticinco alumnos y alumnas. Y el próximo curso este criterio se va a aplicar también en las unidades concertadas, lo cual hará disminuir progresivamente las medias. Queremos insistir en que esta medida nos parece muy adecuada. Esperamos además que el departamento, en línea con lo establecido en el acuerdo programático, siga profundizando en la reducción de estas ratios, así como en la aminoración de horas lectivas del profesorado. Lo que sin duda redundará en una mayor calidad de nuestro sistema educativo.

Y junto a estos aspectos de tipo cuantitativo, queremos hacer referencia a otros más cualitativos que son cruciales desde la perspectiva de hacer un sistema educativo inclusivo por encima de cualquier otro objetivo, lo cual constituye la prioridad de Geroa Bai en Educación.

En primer lugar, podemos hablar ya, y el informe ya lo hace, del Plan de Atención a la Diversidad. Dice el señor Catalán que se hace poco en este ámbito, desde luego menos de lo que se debiera hacer. Seguramente, pero en cualquier caso es mucho más de lo que se venía haciendo. Y a pesar de que las necesidades sean conocidas –desde luego los informes del Consejo Escolar se encargan de ello–, pensamos que no tiene nada que ver el conocer las necesidades con establecer de una forma ordenada y planificada qué es lo que hay que hacer para subvenir a esas necesidades.

Este plan parte de dos premisas que nos parecen fundamentales. Una es que la diversidad es una realidad que abarca a la totalidad del sistema educativo porque todo el alumnado es diverso. Y la segunda y principal es que hablar de educación inclusiva no es solo hablar de educación; es hablar de equidad, de justicia social y de derechos humanos.

Este punto de partida implica el deber incorporar nuevas estrategias en metodología, nuevos procesos organizativos... haciendo énfasis en que todo el alumnado, todos los alumnos y alumnas puedan superar las barreras que puedan tener en el acceso y la participación a los procesos de aprendizaje.

Con respecto a este punto, y lo señalaba también el señor Catalán, el informe recoge que el alumnado considerado con necesidades específicas de apoyo educativo ha experimentado un aumento espectacular en los últimos años en todas las etapas. Yo quería preguntarle al señor Etxarte si por parte del Consejo o su persona en concreto tiene hecha alguna reflexión sobre a qué puede deberse este aumento tan espectacular. Y ya de paso si nos podría aclarar qué opinión le merece la afirmación del señor Catalán de que hay modelos lingüísticos que son insolidarios. No podemos entender que un modelo lingüístico sea insolidario ni sea solidario. Al final, serán las personas las que puedan ser solidarias o no. Desde luego seguimos manteniendo que cada padre o madre puede elegir el modelo que quiera, tiene libertad plena para hacerlo, al margen de cualquier cuestión como la solidaridad. Nos gustaría, si después tiene tiempo y le parece oportuno, que nos pueda explicar esto.

En segundo lugar, otro hito que refleja el informe es que en el curso 2016-2017 se ha reestructurado la Sección de Convivencia, llamada ahora Sección de Igualdad y Convivencia. Esta sección tiene los objetivos de prevenir todas las violencias en el entorno escolar, la

promoción de los buenos tratos entre alumnado y profesorado, la educación emocional como base del desarrollo personal y grupal, y la educación para la igualdad, objetivos que desde luego a nuestro grupo nos parecen del máximo interés.

En esta línea el departamento continúa implantando el programa Laguntza, del que ya hemos hablado en esta comisión. Se ha desarrollado en siete centros pilotos... En fin, sigue el desarrollo que estaba previsto. Pero, además, fruto de este nuevo planteamiento de la sección es el plan de coeducación Skolae, que también se ha explicado, cuyo plan de acción está apoyado en un programa formativo muy potente para el profesorado.

Este plan busca ofrecer una educación que permita a chicos y chicas desarrollar sus proyectos vitales en igualdad, libres de violencias, siendo capaces de identificar las desigualdades en su entorno y transformarlas, sea cual sea su origen, su cultura, su religión, etcétera. El programa está ya implantado en dieciséis centros escolares durante el curso actual y la apuesta del Departamento de Educación, nos parece fundamental, es generalizarlo a toda la red educativa.

Veo que se me acaba el tiempo. En cualquier caso, quisiera mencionar el Plan Estratégico de Formación Profesional. Se ha dicho que es clave para adaptarse a todas las necesidades de la población, como se ha explicado, en los aspectos democráticos. Y se podría hablar de muchos otros avances como los producidos en las nuevas tecnologías, como el adecuar las tarifas del 0-3, por ejemplo, o los cambios realizados en los criterios de escolarización, que nos parecen también importantes, o el adelanto de los exámenes de septiembre a junio para atender necesidades del alumnado...

En cualquier caso, pensamos que la mejora de la calidad del sistema educativo navarro se está produciendo. Este informe es testigo de ello, por más que la foto que la oposición intenta trasladar día a día sea otra. Pensamos que esa foto que intentan trasladar no es real. Los problemas que intentan transmitir no existen más que en sus deseos, como lo demuestran los elementos del sistema educativo de los que hoy hablamos aquí.

Para finalizar, no me queda –además no tengo más tiempo– más que repetir el indudable apoyo que el informe representa para la mejora de la educación en Navarra y volverle a agradecer el trabajo que realiza en el informe, el trabajo habitual del consejo y su presencia hoy aquí.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchas gracias, señora Aranburu. Por parte de EH Bildu tiene la palabra la señora Korres por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. KORRES BENGOETXEA: Eskerrik asko, Presidenta Andrea. Egun on eta ongi etorri Etxarte jauna.

En primer lugar, quiero dar las gracias por las explicaciones que hoy nos ha trasladado en esta comisión, sobre todo también por el trabajo realizado porque el informe realmente es muy extenso y todos los datos que aporta son fundamentales para conocer cuál es el estado de nuestro sistema educativo, que es realmente lo que nos interesa. Nosotros en EH Bildu creemos que el sistema educativo navarro a día de hoy goza de buena salud. Creemos que realmente tenemos un sistema educativo de calidad, pero también es cierto, y en esto creo que también tenemos que ser justos, hay también aspectos que hay que mejorar,

evidentemente. Pero esa es la andadura y eso es lo que hay que realizar, siempre, el sistema educativo navarro –como nos decía el otro día en una comisión Camino Bueno– también aprende, está aprendiendo constantemente. Y esto es lo que nos tiene que guiar.

Como refleja el informe, no se ha llegado a recuperar todavía los niveles de gasto de 2009, pero creemos que estamos en la senda correcta y que se va recuperando. Porque es fundamental, evidentemente, hay que recuperar ese nivel de gasto para poder invertir en Educación.

Aunque creemos que esto es así, en EH Bildu consideramos que hay unas cuestiones muy importantes que tenemos que tener en cuenta y que hay que mejorar. Y una de estas es lo que ha comentado de las desigualdades sociales que, aunque en nuestra Comunidad son menores que en otras comunidades autónomas, creemos que es un aspecto que todavía quizás no estemos abordando en profundidad. No puede ser que la tasa de pobreza, que está claramente ligada al fracaso escolar, siga siendo tan alta, porque el sistema educativo tiene que ser garante, tiene que ser garante para todo el alumnado. No podemos estar conformes pensando que un alumno o una alumna, porque tiene una tasa de riesgo de pobreza, tenga que tener fracaso escolar. Esto es lo que el sistema educativo tiene que solucionar. El sistema educativo tiene que ser garante para todos y todas las alumnas de nuestra Comunidad, sea cual sea su procedencia, sea cual sea tanto el nivel económico como cultural de la familia de la que procede. Y creo que todavía estamos lejos de haber abordado esto en profundidad y como debemos.

Otro aspecto en el que también nos parece que tendríamos que poner más énfasis es el hecho de que el 83 por ciento del alumnado de origen extranjero, como dice el informe, se escolariza en la red pública. Creo que este tema tampoco lo hemos abordado en profundidad y pensamos que evidentemente es porque este alumnado se escolariza en el centro que administrativamente le corresponde, mientras que otro alumnado... Para Euskal Herria Bildu hay un falso derecho de elección de centro. Entonces, creo que también es un tema muy interesante que debemos abordar. El informe, como decimos, ya recoge este 83 por ciento que a nosotros nos parece bastante escandaloso.

En cuanto a los planes que el departamento ha desarrollado este curso –ya lo ha comentado la compañera Aranburu–, creemos que realmente tenemos que destacar el plan de coeducación Skolae, porque creemos que es un plan muy ambicioso. Desde luego es un plan que se va a implementar desde ahora hasta 2021, si no recuerdo mal. Creemos que era fundamental hacer este trabajo, un trabajo muy riguroso y para nosotros ejemplar. Con lo cual, es de justicia también traerlo a esta mesa. Y también debemos destacar el Plan de Atención a la Diversidad, que también era totalmente necesario y nos parece también que debemos ponerlo en valor.

No voy a extenderme más porque el informe es muy extenso y, además, ya se ha dado la mayoría de los datos. Sí queríamos decir también que, en cuanto a los resultados, es cierto que se promociona mucho ese 97 por ciento, pero es verdad que tendría que ser el cien por cien. Y en Euskal Herria Bildu creemos también que las evaluaciones son necesarias, pero a veces se somete al alumnado a demasiadas evaluaciones. Creemos que también tendríamos que hacer un estudio y una reflexión bastante más profunda con respecto al sistema de evaluación que

tenemos implantado en nuestra Comunidad. Tendríamos que estudiarlo y reflexionar bastante sobre este tema.

Tampoco voy a decir mucho más. También nos había llamado la atención lo que ha comentado del profesorado, que la evolución del profesorado ha sido irregular en la pública y también en la concertada, aunque algo menos. Tenemos que tener en cuenta esto porque el profesorado es un eje fundamental en nuestro sistema educativo y, a veces, está un poco abandonado. En cuanto a la formación del profesorado el informe también recoge toda la formación que se realiza en nuestra Comunidad y la verdad es que es extensa y rica. En este sentido también estamos muy bien equipados y muy bien asesorados.

También quiero destacar, porque me parece muy importante, el número de centros que están en redes de calidad –ya lo comentado usted–, que son muchos y esto también pone de manifiesto la calidad de nuestro sistema educativo. También es muy importante la implicación tanto de los equipos directivos como de todo el profesorado en este sentido. Hay interés en Navarra. La educación consta de un profesorado y de unos equipos directivos de una calidad excepcional, siempre dispuestos a mejorar y a darlo todo por la educación.

Creo que también nos tenemos que congratular de las cosas buenas que tenemos, que son muchas, sin obviar los aspectos que tenemos que mejorar, que siempre tenemos que mejorar. Y, como he dicho al principio de mi intervención, la educación navarra está aprendiendo constantemente. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchas gracias, señora Korres. Por parte de Podemos-Ahal Dugu tiene la palabra la señora Sáez por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. SÁEZ BARRAO: Eskerrik asko, señora Presidenta. Muchas gracias, señor Etxarte, por el resumen tan bueno que nos ha hecho en tan poco tiempo de un extenso informe que, como usted ha dicho, es muy descriptivo. Efectivamente en ese sentido es muy valioso.

También nos parece interesante como elemento de trabajo que siempre haya unanimidad o consenso en esta elaboración, lo digo porque es algo que debemos buscar a la hora del trabajo y de las conclusiones de ese trabajo. Debemos buscar no la división sino precisamente la búsqueda del consenso. A Podemos-Ahal Dugu nos parece un elemento necesario a valorar a la hora de plantear cualquier actuación en materia educativa.

Desde nuestra mirada creemos que no se puede decir ni que las cosas están tan negras ni tan blancas. Ni una cosa ni otra. Es decir, están como se está describiendo. La interpretación que luego le queramos dar evidentemente puede incidir para un lado o para otro. Desde luego no compartimos algunas cuestiones que ha dicho el portavoz de UPN en cuanto a lo mal que están algunas cosas, pero sí compartimos otras preocupaciones que ha manifestado en cuanto al tema de la escuela pública y, en particular, al tema de la atención a la diversidad. Y tampoco compartimos aquellas intervenciones que solo pretenden ver lo bien que está todo y dejan fuera realmente las lagunas que tenemos.

Voy a intentar centrarme un poco y quiero destacar algunas cuestiones importantes del informe, como el dato que ha dado de la tasa de pobreza infantil-juvenil en este momento en Navarra. Es un dato muy importante porque la actuación tiene que estar ahí, en ese 30 por

ciento. Quizás no sea el más alto de todo el Estado ni el peor del mundo, pero es el que es. Es alto y no puede dejar de obviarse. Por lo tanto, debemos plantearlo en nuestros planes de trabajo desde este Parlamento.

También es inevitable hablar de la unión entre las desigualdades sociales y los resultados educativos. Es evidente. Lo dice el ISEC, pero lo dice todo el mundo. Es sentido común. Y cuándo nos preguntamos –lo digo desde mi punto de vista, no sé si coincidiremos– por qué han aumentado tanto las necesidades de atenciones más específicas dentro del mundo educativo, tiene que ver mucho con los cambios sociales y políticos que está viviendo el mundo. Es decir, las personas lo están pasando mal y evidentemente eso está reflejándose en materia educativa de cómo llega el alumnado a los centros. Si yo vivo en un contexto donde cada día me están amenazando con que voy a ser desahuciada y mis hijos están viviendo todo eso –por poner un ejemplo, hay muchos más–, evidentemente todo esto está repercutiendo en cómo van aumentando estas necesidades de situaciones que se manifiestan de más vulnerabilidad.

En ese sentido entendemos muy bien –lo hemos repetido muchas veces– cómo en las actuaciones es importante que aumentemos la lupa a la hora de plantear esa atención a la diversidad, dotándola de los recursos necesarios. Y ahí es donde digo que compartimos lo que ha dicho UPN. Es fundamental que la atención a la diversidad se haga, lo decimos siempre, no solo desde la igualdad, que es lo que más fácil nos sale, sino desde la equidad. Es decir, no se puede tratar por igual a lo que es diferente. Y, por lo tanto, tenemos que poner realmente el esfuerzo de los medios en el profesorado necesario, los recursos necesarios, el tiempo necesario, para que donde se necesita más, se invierta más.

Quiero destacar un dato para continuar cambiándolo. Usted ha dicho que la pública tiene más alumnado, pero sigue con muy poco dinero. Ha aumentado, pero sigue con muy poco dinero. Sin embargo, no pasa con la concertada donde, como usted ha señalado, no hay una caída de dinero y la situación está estable. Eso para Podemos-Ahal Dugu es una preocupación importante, efectivamente. Lo estamos venga a decir: hay que revertir esta situación. Hay que revertirla. Si no queremos ver los datos, ahí los tenemos bien claros. Y revertirla significa impulso a la pública, etcétera, y mirada con tratamiento, como decía, con igualdad y equidad.

También quería destacar, porque tiene que ver con el tema de las desigualdades, de dónde partimos y adónde llegamos, el tema del 0-3. Como usted ha dicho, la apuesta sigue siendo muy pequeña en Navarra, pero esperemos que no acabe esta legislatura sin que esa decisión esté bien tomada. Primero, porque es un ciclo educativo, cosa que todavía no está reconocida con claridad en nuestra Comunidad, por lo menos en lo que tenemos ahora desde la institución pública, desde del Gobierno. Y además porque necesita una inversión importante porque, si queremos atajar esas desigualdades, hay que empezar desde el 0-3, para empezar a cambiar esta situación. No solo ahí, pero es una cuestión fundamental. Con lo cual, nos pone otro eje de trabajo muy claro.

También quería destacar algo que tampoco ha salido mucho, que usted ha nombrado, como es la situación del mundo rural, la escuela rural, un mundo que no va a menos, cosa que nos parece un dato muy interesante también. A veces, cuando queremos analizar la inversión en la escuela rural y cómo apoyarla, quizás estamos pensando en algo que se muere. Y no. Aquí es

fundamental que también haya un buen planteamiento para la escuela rural, precisamente en la idea de que vaya creciendo y se establezca en lo que estos datos nos están diciendo.

Hay un dato que ya sabemos, pero que está bien volverlo a destacar. Primero quiero decir que está bien conocer el porcentaje que está en la pública y el que está en la concertada porque, cuando hablamos, parece que todo está equilibrado. No, los datos son los que son. Otra cosa es que no esté equilibrado el porcentaje de dinero y la atención que tiene que tener, pero, en cuanto al alumnado, es importante conocerlo.

Y también es importante conocer el trasvase, que ha explicado, de Bachillerato a FP. Aquí hay un elemento corrector –usted lo ha señalado muy bien–, es decir, la apuesta que se está haciendo por la FP, por el plan estratégico, es muy importante, pero, si no lo hacemos bien, podemos seguir aumentando la brecha salarial de este mundo y creando unas desigualdades terribles.

Con lo cual, ese plan estratégico tiene que ir completamente ligado a un planteamiento transversal de género donde realmente haya una actuación muy clara y muy específica porque, insisto, si no, en lugar de hacer un bien, podremos aumentar, y mucho, una situación de desigualdad. Creo que está en nuestras cabezas, ya lo sabemos, pero luego hay que plantearlo en lo concreto. Es decir, no basta con darnos cuenta, hay que poner las medidas correctoras de acción positiva necesarias para que esto realmente tenga un cambio.

La realidad social que tenemos también está trasvasada por la realidad de género que tenemos en este mundo. A nadie le tiene que extrañar que las mujeres hagan más esfuerzo en los grados medios. Es que el mundo es más difícil y nos hemos esforzado más por estudiar, sencillamente por eso, porque nos lo han puesto más difícil. Y esto lo que nos demuestra es que los estereotipos siguen funcionando y que mucha parte del fracaso escolar en chicos tiene que ver también con el estereotipo: ¿Para qué voy a estudiar? ¿Por qué voy a insistir? Todo esto es lo que hay que abordar evidentemente a la hora de hacer todos estos cambios. Nos lo reflejan muy bien los datos.

Dicho esto, quería pasar al tema del profesorado. Evidentemente el profesorado también está marcado por todo el tema de la interinidad. Lo han señalado con el tema de las OPE. Hay que intentar romper las políticas que impiden que salgan más plazas y tratar bien al profesorado interino que se tiene. Hay que tratarlo bien, como creo que se lleva haciendo de reconocimiento de derechos en muchos sentidos, es decir, que trabaje a gusto y con las necesidades cubiertas.

En cualquier caso, no vamos a dejar de decir en este análisis del profesorado en la pública y en la concertada que efectivamente se ha invertido. Eso hay que reconocerlo. Es decir, el tema de las ratios es real, por lo tanto, también ha habido más contratación de profesorado –poca, pero la ha habido–. Terminó enseguida. Pero también queremos recordar el tema de la concertada. Realmente sigue siendo injusto el sistema de contratación y, por lo tanto, crea situaciones muy diferentes.

Para terminar, quiero comentar que estamos de acuerdo en las cuestiones más importantes que usted ha señalado, que son el tema de un tratamiento de justicia y equidad con el tema de

la diversidad; el tema de la pública y de la concertada, es decir, cómo hacer una buena asignación económica; el tema de FP y el género; y el tema del 0-3, como algo fundamental también en este momento dentro del planteamiento en la pública.

No voy a dejar de nombrar el tema de la evaluación. Nosotros sí le damos importancia. Creemos que hay una evaluación pendiente en este momento muy importante que es el tratamiento de lenguas en nuestra Comunidad. ¿Qué pasa? ¿Dónde tenemos los problemas reales? No podemos estar peleándonos por un modelo u otro, sino que debemos ver realmente cuáles son las dificultades reales y más en aquellos centros donde ni tienen PAI ni tienen nada. ¿Qué está ocurriendo con todo esto?

Y quiero destacar, como usted ha dicho, que la pública también tiene mucha calidad y tiene redes de trabajo muy importantes en este momento y también de renovación pedagógica. Y como no me da tiempo a más, seguiremos hablando. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señora Sáez. Continuamos con el señor Gimeno, portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Tiene la palabra por un espacio máximo de diez minutos.

SR. GIMENO GURPEGUI: Muchas gracias, Presidenta. Gracias, señor Etxarte, por el trabajo. Gracias por el informe. Y gracias por sus explicaciones una vez más en esta comisión. Yo se lo agradezco enormemente y más viniendo de usted. Quiero decirles a los portavoces que me anteceden que usted puede ser un ejemplo de profesional que trabaja en el modelo D que es inclusivo. Usted les puede explicar a esos portavoces por qué el modelo D puede ser perfectamente inclusivo. Esa es una cosa que igual deberían comentar. Lo deberían comentar ustedes.

El informe nos corrobora la impresión que tenía el Partido Socialista de Navarra con respecto a determinadas cuestiones importantes para nosotros, es decir, dónde están las necesidades específicas de apoyo educativo, en qué red están –que están en la red pública fundamentalmente en contraposición a la red privada-concertada–, y fundamentalmente en qué zonas, en qué modelos y en qué tipo de centros se distribuyen –en los centros de modelos A-G, en la zona rural, en determinadas zonas de la Comunidad Foral de Navarra, en determinados núcleos urbanos–.

Obviamente hay otros centros privados-concertados con ese modelo y otros centros públicos con otros modelos que tienen menos, menos distribución, menos tasa de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Por lo tanto, creo que el informe es elocuente para quien tenga que gobernar, para quien tenga que gestionar, para quien tenga que administrar políticas y para quien tenga que determinar, teniendo en cuenta la utilización de los recursos públicos, cuáles son las prioridades, cuáles sí y cuáles no.

Obviamente, como decía la portavoz de EH Bildu, a la gente no se le puede llevar a jornal, como dicen en el campo, a determinados centros, a determinados colegios. Pero las financiaciones pueden ser unas u otras en función de las prioridades que tenga la educación navarra en el momento actual.

Yo no pensaba entrar en estas cuestiones, pero mientras la portavoz de Geroa Bai siga hablando de la ratio a veinticinco, yo le voy a recordar que hay un centro como Azagra que no tiene la ratio a veinticinco alumnos. Eso para que ustedes lo sepan. Y le voy a decir, como ya lo he denunciado en un Pleno, que hay un centro como Víctor Pradera-Paderborn que, por no desdoblarse una ratio, ha mandado alumnos a la educación privada-concertada la semana pasada. Por lo tanto, usted siga con lo de los veinticinco que yo le voy a ir recordando cuáles son los deberes del Departamento de Educación, en este caso de los que me voy enterando y los más recientes, porque hay muchos más. Por lo tanto, por ahí podemos seguir.

En todo caso, me parece muy interesante todo lo que usted ha trasladado. Voy a empezar por el final. Respecto a la evaluación, me parece que es muy interesante. Lo único, quiero comentar que en la evaluación PAI de sexto no han entrado los centros *british*, que curiosamente sí han entrado en la evaluación de castellano. Eso a nosotros nos ha llamado la atención y es una cuestión que queríamos trasladar con respecto al informe del Consejo Escolar.

Con respecto a las ratios, usted ha dicho que las ratios son más incrementadas en los centros privados-concertados que en los públicos. Obviamente la política de prematrícula que ha llevado Unión del Pueblo Navarro durante los últimos años en la Comunidad Foral de Navarra ha dejado una situación y no otra. Eso está claro. Pero obviamente el ejecutivo actual no ha regulado esto ni por instrucción, ha regulado esto por e-mail y ha generado que los criterios sociales en determinadas comunidades educativas se hayan implementado, como dice el informe PISA, un informe que podría copiar muchas cuestiones que usted ha trasladado aquí. Esa es una cuestión. Entonces, nos encontramos con unos criterios sociales todavía más ponderados, más acentuados en la cuestión de la prematrícula.

Con respecto a la atención a la diversidad y a los datos que yo trasladaba inicialmente, me parece muy bien, como usted introduce en su informe, la distribución por modelos lingüísticos, pero el borrador del Plan Estratégico de Atención a la Diversidad no lo incluye. Es curioso que un borrador del Plan Estratégico de Atención a la Diversidad no incluya la distribución de alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo por modelos, como si lo hace usted. Por lo tanto, yo no sé cómo son los canales de comunicación entre el consejo, que es un órgano consultivo, y el Gobierno, pero obviamente creo que deberían incorporar determinados datos para ver cuál es la situación actual de la atención a la diversidad en la Comunidad Foral de Navarra.

Usted ha hablado de los gastos por unidad. Desde 2011 con Unión del Pueblo Navarro, los gastos por unidad en la escuela pública han bajado un 60 por ciento, no se han recuperado. Eso sí, hay una expectativa presupuestaria que parece que en este curso académico se van a recuperar. Por lo tanto, es un dato muy pertinente.

Lo único que no recoge el informe es cómo se financian las unidades de un modelo y cómo se financian las unidades de otro, porque a nosotros no nos importa en absoluto, se lo puedo asegurar, que en el modelo D se esté pagando 1.500 euros por unidad. No nos importa en absoluto, siempre y cuando se esté pagando lo mismo en el modelo A-G. O más. Como quieran. No tenemos ningún inconveniente en que en unos modelos se pague una cosa por unidad y en otros, otra.



Y con los datos de permanencia del alumnado –nosotros tenemos datos–, queríamos saber su opinión con respecto a los trastornos específicos de lectoescritura, porque hay un sector de población que está trasladando que es una medida de atención a la diversidad, recogida en la Orden Foral 93/2008, donde se instrumentaliza demasiado la permanencia en un curso o en una etapa académica, cuando los trastornos específicos no van a modificarse. Y quizás eso mejoraría los porcentajes, las tasas, independientemente de una variable que usted ha apuntado muy decisiva como son los ISEC. Y obviamente habría que tener medidas compensatorias en determinados centros y en determinadas etapas con determinado alumnado con unas necesidades específicas por las familias que se escolarizan o por las características de la zona. Obviamente el diagnóstico es claro. Esos centros, ese alumnado y esas familias necesitan recursos adicionales y quien gestiona la educación tiene que ver que son necesarios recursos adicionales y un mapa inclusivo de educación.

Por lo tanto, el análisis del análisis muchas veces no creo que favorezca, sobre todo, cuando, como le estoy apuntando, se dejan datos. Porque claro, si vamos a las infraestructuras y vemos el diagnóstico de las infraestructuras de educación pública –que el Departamento de Educación no ha trasladado a los grupos parlamentarios, sino que se lo ha trasladado a un determinado periódico y nos hemos enterado por ahí–, los centros de innovación preferente que marca el Plan Estratégico de Atención a la Diversidad no son los que se benefician de las infraestructuras ni de los equipamientos. Son otro tipo de centros. Por lo tanto, no entendemos muchas veces los criterios porque, salvo el instituto de Castejón, los demás centros –habrán sido centros que necesitarán equipamiento, habrán sido centros que necesitarán infraestructuras– no han contado con el criterio que apunta el Gobierno de Navarra.

Usted ha hecho alusión, y el informe lo hace claramente, a las 5.000 plazas públicas de Educación Infantil de 0-3. Obviamente no solo hay pocas plazas públicas, sino que se gestionan directamente de forma pública por escasos ayuntamientos, por escasas administraciones locales. Siempre hay la intermediación de empresas. Por lo tanto, es un ciclo muy complejo. Pero es que el Gobierno de Navarra está cuestionando decretos forales donde hay convenios donde sí hay red pública única y gratuita. Y ahora lo están cuestionando en ayuntamientos como Tudela, en ayuntamientos como Barañáin, en ayuntamientos como Barañáin y en ayuntamientos como San Adrián. Curiosamente donde ya había red pública única y gratuita, el Departamento de Educación está intentando revisar las financiaciones. Son contradicciones entre lo que dice el Consejo y...

Yo no sé si corresponde o no aquí, pero simplemente querría hacer alusión algunas cuestiones ya que usted está aquí y me parece que su opinión puede ser cualificada. Los cuatro grupos que están aquí que sustentan al ejecutivo tienen un acuerdo programático de modificar la legislación del Consejo Escolar de Navarra. Y no se ha modificado. No sé si usted tiene algún conocimiento de que se vaya a modificar o no. Desde luego a nosotros nos parecería muy interesante que en el Consejo Escolar de Navarra estuviesen representados todas las sensibilidades políticas, no unos representantes del Parlamento, porque luego quizás esos representantes pueden hacerlo en algunas ocasiones, pero en otras ocasiones no. Depende un poco de quién sea la representante o no. Entonces, nos gustaría saber si usted sabe que se vaya a cambiar la legislación. Además, la legislación es de 1997.

Y otra cosa sobre la que querría saber su consideración porque me parece muy importante. Creo que es significativo que se sepa que aspectos nucleares básicos de la gestión de la educación pública navarra se gestionan –o se ordenan, mejor dicho, por la jerarquía normativa–, se ordenan por resolución. Por lo tanto, no van a su consejo escolar. Digo su consejo escolar porque usted lo preside. Se lo digo de forma cariñosa y con toda la confianza.

Qué curioso, por ejemplo, que un aspecto tan nuclear para la educación navarra como la jornada continua no se lo hayan consultado a ustedes. Un aspecto como fue la prematrícula del curso académico anterior donde no constaba, por ejemplo, el domicilio de los padres, cuando así constaba en la ley, cuando así consta en el decreto foral, cuando así consta en la orden foral... Se dictamina por resolución, a mi criterio mal, porque lo que hace es generar inequidad y generar desequilibrios y generar desigualdades. La entrada y la salida del Programa de Aprendizaje de Inglés no está en la norma foral que sí fue al Consejo Escolar. Se ordena por resolución y ¿de quién depende? ¿Del Consejero o de la Consejera de turno? ¿No está en la norma foral cómo se entra o cómo se sale de un programa? No, se hace por resolución. La norma foral no lo recoge. Y la norma foral no recoge la participación. Sí, en la resolución, pero se puede modificar.

El artículo 7 de la actual legislatura dice que será consultado preceptivamente el Consejo Escolar. Y yo le quería preguntar, por ejemplo, si con respecto a la distribución territorial, a los principios bases y criterios... Usted sabe que se están haciendo unidades de zona no vascofona en centros adscritos utilizando una normativa de 1995 que lo que pide fundamentalmente es que no haya desigualdades. Pero lo que se está generando son desigualdades entre administraciones locales de la escuela rural a la que usted ha hecho alusión. Yo no sé si a usted le han consultado esto o si usted ha hecho algún informe.

Con respecto a la función número d, a los criterios generales relativos a la financiación de los centros, ya me he referido a que han bajado un 60 por ciento. Supongo que en el incremento presupuestario habrá tenido que ver algún informe consultivo del Consejo Escolar de Navarra. Con respecto a los principios básicos del sistema de becas, usted sabe que hay gente con rentas de uno y dos, que no van a tener becas, y no sé si usted ha sido consultado.

Acabo, Presidenta. Con respecto a la primera parte de mi intervención, con respecto al mapa de la distribución de necesidades específicas de apoyo educativo, creo que huelga que le pidan un informe porque el informe es claro y diáfano, pero obviamente sería bueno saber si con respecto a la atención a la diversidad le han pedido algún informe preceptivo en el punto i, que es adecuación a la realidad social navarra encaminada a compensar las desigualdades y las diferencias sociales.

No tengo tiempo así que le agradezco una vez más su intervención y su criterio. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señor Gimeno. Tiene la palabra el señor García por parte de la Agrupación de Parlamentarios y Parlamentarias Forales del Partido Popular por un espacio máximo de diez minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidenta. Cómo no, quiero agradecer la intervención del señor Etxarte para explicarnos el informe del sistema educativo de nuestra Comunidad referente a 2016-2017.

Nosotros compartimos el análisis que se hace y la evaluación que se hace del sistema educativo de nuestra Comunidad y podemos llegar a compartir alguna de las valoraciones que se hacen por parte de algunos de los grupos que sustentan el Gobierno. Yo creo que podemos decir que goza de una buena salud, pero una salud que siempre se ha mantenido en el tiempo. No hay una variación en esta cuestión y digamos que se mantiene ese buen estado de salud que ha tenido siempre –yo creo que hay que recalcarlo– el sistema educativo de nuestra Comunidad. No ha pasado, aprovechando el cambio, de ser un sistema educativo adecuado, correcto y con un buen funcionamiento, a algo excelente y brillante. Por lo tanto, aquel cambio que nos prometieron, parece ser que efectivamente todavía no se pone en marcha. Dudo que se ponga en marcha, viendo este análisis.

Compartimos, como digo, alguna de las cuestiones que establece el propio informe y sobre todo alguna cuestión que se ha recalcado por otros portavoces con respecto a las evaluaciones que se plantean y que se hacen. Nosotros las entendemos fundamentales para conocer, valorar y analizar el funcionamiento, la situación y la salud, claro está, del sistema educativo en nuestra Comunidad. Es algo que nosotros siempre hemos valorado de forma positiva y que, insisto, compartimos para, de cara al futuro, planificar cuantos planes sean necesarios para sobre todo adaptarlo y mejorarlo, siempre con base en las necesidades que tiene la comunidad educativa de nuestra Comunidad.

Se ha hablado en reiteradas ocasiones, también en el informe, con respecto a la temporalidad. Yo quiero aclararle a la señora Aramburu –que quizás no se enterado o no se ha querido enterar, por eso se lo vuelvo a recalcar– que el Gobierno de Navarra tuvo una oportunidad excelente de sacar una OPE sin límite de plazas para cumplir el objetivo que existe –no sé si usted lo sabe, insisto– del 8 por ciento de temporalidad. Y el Gobierno de Navarra no hizo nada.

Por lo tanto, que ahora usted argumente que estamos esperando cuál va a ser la convocatoria extraordinaria el año que viene, es haber desaprovechado una oportunidad de oro que tenía el Gobierno de Navarra de haber sacado esa OPE muy importante, muy potente en cuanto al número de plazas, muy potente. Y no quiso. Usted también es responsable de haber desaprovechado dicha oportunidad porque forma parte de uno de los grupos que, como digo, está gobernando. Es más, la señora Solana es compañera suya de filas. Insisto, usted también podía haber recordado esa posibilidad.

Por lo tanto, la culpa no es del Gobierno del Partido Popular, sino de la incapacidad del Departamento de Educación. Veremos qué es lo que sucede el año que viene, pero el compromiso del Partido Popular sigue manteniendo el mismo criterio que el año anterior. Por lo tanto, usted también tiene posibilidad de pedir a su partido altura de miras en unos Presupuestos Generales para España.

Insisto en la alta tasa de temporalidad el sistema educativo de nuestra Comunidad con respecto al profesorado y en la capacidad que ha tenido el Gobierno de Navarra en este

momento actual para reducirla a ese 8 por ciento que sigue siendo el compromiso suscrito por gran parte de los partidos que están representados en el Congreso.

Otra de las cuestiones que también nos parece importante y que hay que recalcar es el abandono escolar. Mientras la tendencia a nivel nacional se ve reducida, podemos decir que en Navarra la situación es la contraria. Habrá que analizar el porqué de dicho porcentaje, de ese incremento de porcentaje no muy alto, pero que existe.

Y otra de las cuestiones fundamentales que también me parece muy importante son las lenguas de nuestra Comunidad. Yo creo que el informe hace referencia a que el 12,9 por ciento de la población es vasco parlante frente a un 76,7 por ciento que no lo es. Yo creo que aquí lo que el Gobierno hace es todo lo contrario: trabajar con hincapié y con ahínco para ese 12,9 por ciento y dejar de lado a ese 76,7 por ciento que, en el proceso escolar, como digo, no es vasco parlante. Yo creo que también es un punto de reflexión con base en la intervención que ha hecho también el señor Etxarte con respecto al análisis y a la valoración del informe del sistema y de la salud de nuestro sistema educativo.

Yo creo que las políticas nacionalistas de este Gobierno priman por encima del interés y de las necesidades que tiene el sistema educativo. Dicho informe es fiel reflejo porque no hay más que leer lo que ya conocen todos los portavoces de este Parlamento con respecto a las lenguas extranjeras y la importancia que le da el Gobierno de Navarra a todo lo referente al euskera.

Otra cuestión a nuestro entender importante es que el 2,7 por ciento del 12,9 es vasco parlante en la zona no vascofona. Yo creo que también deja en evidencia la labor, la importante labor – considerada por su parte, claro está– que hace el Gobierno de Navarra en imponer el modelo D en la zona no vascofona. Yo quiero resaltar estos datos porque, insisto, yo creo que deben cesar la actitud impositiva con respecto al euskera en la zona no vascofona. Los datos son los que son y la gente elige libremente.

Me ha sorprendido también ciertamente el hecho de que la portavoz de Podemos hable de equidad. Señora Sáez, que usted hable de equidad cuando todos sabemos que su grupo, Podemos, apoya decididamente favorecer la desigualdad en nuestra Comunidad apostando por una serie de modelos y dejando otros modelos en situación totalmente desfavorable, eso no es equidad y mucho menos es igualdad.

Más reflexiones sobre el propio informe. Como digo, compartimos el análisis que se hace de la situación en la que se encuentra a día de hoy el sistema educativo de nuestra Comunidad. Quedan muchos aspectos en los cuales se deben mejorar, sobre todo en el tema de la atención a la diversidad. No voy a valorar si mejora o empeora, pero ustedes exponían que se iba a hacer mucho más que antes, y creemos que se actúa de la misma o similar manera. Y por mucho que se criticaban ciertas leyes, que también hacían hincapié en todo lo que es atención a la diversidad en el proceso educativo, vemos cuál es el resultado de estas políticas en nuestra Comunidad.

Quiero agradecer enormemente las explicaciones. Ha sido una intervención muy detallada, como lo es también el propio informe. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señor García. Para cerrar el turno de los diferentes grupos, tiene la palabra la señora De Simón, por parte de la Agrupación de Parlamentarios y Parlamentarias Forales de Izquierda-Ezkerra por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Egun on. Buenos días, señorías. Buenos días, señor Etxarte. Bienvenido a esta comisión y muchas gracias por su intervención, porque aparte de la lectura minuciosa del informe, ha dado una visión bastante detallada, aunque haya resumido, del contenido de este informe. Usted hablaba de que no es una novela, pero a mí me parece, lo digo muchas veces, que este es un libro de cabecera o al menos debería ser el libro de cabecera de quienes nos dedicamos a la enseñanza y, en particular, de quienes tenemos capacidad de intervención para actuar políticamente para mejorar el sistema educativo navarro, en particular el sistema público, y promover los cambios que se necesitan y que se ven a raíz de los datos del informe que son datos objetivos. Son datos objetivos. Otra cuestión es cómo los interpretemos cada uno.

Este informe que se hace cada año tiene muchas cosas positivas, pero si algo tiene de positivo es que hace una foto, una foto panorámica, una foto general de lo que es el sistema educativo y esa foto da una visión general. Pero también hace una foto al detalle donde se puede analizar cada uno de los detalles. Y como es una foto es una foto. Es lo que hay. Si el 80 por ciento del alumnado es inmigrante, es el 80 por ciento, no es el 75, es el 80 por ciento. A eso me refiero. Luego están las interpretaciones. Ahí cada uno hace lo que le parece.

Antes de continuar –debería haber empezado por ahí– quiero felicitarle a usted, señor Etxarte, y felicitar a todos los miembros del Consejo Escolar de Navarra, porque el informe que nos entregan tiene muchas horas de trabajo de personas que dedican su tiempo de una manera gratuita desde el punto de vista económico a este menester. Por lo tanto, vaya por delante la felicitación y el reconocimiento de Izquierda-Ezkerra.

Respecto a las cuestiones que ha comentado como las tasas de abandono escolar, estoy de acuerdo con usted. Son menores que en otras comunidades autónomas, pero es evidente que hace falta mejorar y abundar en esas políticas de equidad. Está muy bien, es estupendo que tengamos un alto índice de estudiantes que terminan con éxito sus estudios universitarios, pero es un problema, un problema gordo, un problema importante que haya tasas bajas de titulación en niveles inferiores.

Y esto, bajo mi punto de vista, no es porque sí. Esto tiene que ver con todas las leyes, con todas las reformas educativas generales del Partido Popular que han ido en detrimento del carácter comprensivo de la enseñanza obligatoria. No sé si usted opinará lo mismo que yo. Pero nosotros creemos que se ha perdido mucho en comprensión. Se ha ganado en diversidad en algunos aspectos, pero no en diversidad para abundar y avanzar en esa comprensibilidad.

No se puede permitir que un país o una comunidad autónoma descuide esa enseñanza obligatoria y permita ese 71 por ciento de éxito escolar en la ESO... Eso no se puede consentir. No se puede permitir. Una sociedad que pretenda avanzar en un futuro, que pretenda ser una sociedad más comprensiva, más plural en la que todos y todas podamos intervenir, no se puede permitir esos niveles de casi un 30 por ciento en la ESO que, insisto, es enseñanza

obligatoria. Y me entretengo en esto porque la enseñanza obligatoria tiene una función fundamental que es que esos escolares, cuando lleguen a su edad adulta, sean miembros activos de la sociedad que es cambiante y que esas personas puedan intervenir, puedan intervenir activamente. Este es un tema que se abandona y, bajo mi punto de vista, es una de las cuestiones que yo quería resaltar.

En relación con el alumnado extranjero, estoy totalmente de acuerdo con usted. No es el origen de las personas, de dónde vienen o de dónde dejan de venir lo que determina las posibilidades de éxito escolar o la capacidad de aprendizaje. No, evidentemente no. Es el nivel socioeconómico, son las dificultades de partida que tiene el alumnado. Y ahí la escuela pública tiene una obligación –que no la privada, ahí no entro. La escuela pública tiene una obligación y es precisamente atacar ese tipo de diferencias, compensar educativamente a esos niños y a esas niñas, porque aquí cabemos todos y esos niños y niñas serán también agentes activos cuando sean adultos.

Respecto al nivel presupuestario ¿qué le voy a decir? Los datos están ahí. Después de 2008-2009 hubo un descenso tremendo acompañado de la crisis. En la crisis se decidió que fueran los servicios públicos, en este caso el servicio educativo, el que pagara una parte de la misma y ahí estamos.

El gasto público por unidad es un elemento que no ha salido aquí, pero siempre lo utilizan las empresas privadas. Una unidad pública cuesta más que una unidad privada. Pero ¿cómo no va a costar más? La escuela pública hace lo que tiene que hacer, que es llegar a todos los rincones de Navarra y garantizar una educación de calidad en la escuela en la que hay cinco alumnos y en la escuela que hay cuatrocientos. Por lo tanto, eso es así y el gasto en este caso por unidad y por alumno no es un gasto. Quiero decir, no es un dato estrictamente cuantitativo. Es un dato cualitativo. Y aquí lo que importa es la calidad. Por eso hay que revisar los conciertos.

En cuanto al 0-3, también es una foto muy fija, muy concreta. Hay una oferta pública que es totalmente insuficiente. En el 3-16 hay una oferta pública estable. Eso es un valor de nuestro sistema educativo público, un valor porque el 3-16 es el tramo obligatorio. Yo creo que eso es un valor del sistema educativo navarro que hay que resaltar.

En cuanto a la escuela rural, relacionado con lo que comentaba antes, a mí me parece estupendo. Las jornadas que hicieron ustedes sobre la escuela rural fueron muy productivas y muy interesantes porque evidentemente es eso lo que hace la escuela rural: garantizar que en cualquier rincón la calidad de la enseñanza sea al menos la misma, la misma que hay en las zonas urbanas que es, por cierto, donde la empresa privada decide poner sus centros escolares para obtener su ganancia.

En cuanto a las necesidades educativas especiales, estoy totalmente de acuerdo, hay que implementar y hay que desarrollar esos planes de atención a la diversidad. Ahora bien, a mí me parece que ahí hay otro tipo de cuestiones que es revertir también los recortes que hubo, que fueron extraordinarios. Está muy bien tener recursos extraordinarios para esos centros que tienen un alto porcentaje de alumnado con dificultades, pero nosotros creemos que hay que actuar para conseguir unos centros plurales, para evitar esa concentración de alumnado en determinados centros. Pero no porque sobren en la escuela pública, aquí no sobra nadie, es

porque en un contexto plural es mucho más fácil actuar que en un contexto limitado. Lo mismo que es más fácil actuar en un centro en el que hay niños y niñas en cuestiones de género, que en centros donde solamente hay niños. Es mucho más fácil actuar e intervenir en una composición de una escuela plural que no en una composición de una escuela guetizada.

Quiero terminar con el tema de las dificultades –yo creo que toda la vida he intervenido en esta cuestión– de la enseñanza en matemáticas y lenguas extranjeras. ¿Desde cuándo se arrastra esto? ¿Y cuál es la solución que implementan las Administraciones educativas? Toma, más horas de matemáticas. Y toma, más horas de lengua extranjera. ¿Mejoramos? Ese aumento de horas que algunos reclaman para matemáticas y para lenguas extranjeras ¿está contribuyendo precisamente para mejorar los aprendizajes de estas asignaturas? No. Y lo digo así de claro. Vale de diálogos vacíos y vamos a ponernos a trabajar, como decía el señor Etxarte.

Y termino compartiendo con usted lo importante que es la cultura de la evaluación, la cultura para mejorar, una cultura de evaluación que no sirva para clasificar centros, para clasificar alumnado, sino una cultura de evaluación formativa, de evaluación sumativa que formaba parte del espíritu de la LOGSE, en este caso, y que se abandonó. Estoy totalmente de acuerdo con usted en que hace falta tomar medidas organizativas y curriculares al respecto.

Termino felicitándole una vez más porque para mí este es un documento de cabecera, además de las novelas. Para mí lo ha sido, lo es y lo será. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señora De Simón. Para finalizar tiene la palabra el señor Etxarte por un espacio máximo de diez minutos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA (Sr. Etxarte Berezibar): Gracias, señora Presidenta. Voy a empezar por el final y antes de que alguien acabe derrotado encima de la mesa atacado por el sueño y, aprovechando que soy profesor –lamentablemente en este momento sin alumnos ni alumnas, en una actividad que no es tan divertida–, yo prefiero leer la epopeya de Gilgamesh, que recomiendo muy fervientemente, y no el informe. Pero el informe también es interesante. Nuestro héroe Gilgamesh, como bien saben, atraviesa mil vicisitudes, simplemente buscando la eternidad. Y, al final, cuando parece que la consigue a través de aquella planta extraordinaria que era en teoría la fuente de la juventud, una serpiente se la come en un descuido. En fin, todo es así.

Yo solamente puedo responder como Presidente del Consejo Escolar de Navarra. Y esto algunos de los que están aquí lo saben muy bien, por eso no me dirigen preguntas que no puedo responder. Quiero que esto quede claro desde el principio. Yo me debo al Consejo Escolar de Navarra. Eso significa que, en primer lugar, tengo que agradecer, como han hecho tantos y tantos portavoces, el trabajo extraordinario de los vocales y las vocales del Consejo Escolar de Navarra que en un tiempo increíblemente comprimido –porque es brutal el nivel de trabajo al que nos obligan los plazos que tenemos que respetar en el funcionamiento del consejo– elaboramos este informe.

Con esto quiero decir, y coincidiendo también con tantas valoraciones que se han hecho acertadísimas, que el informe es una fotografía. Y es lo que hay. Intencionadamente –yo creo

que esto es algo que está clarísimo en la mente de todos y de todas—, el informe es descriptivo. No tiene un capítulo final, como han avanzado algunos Parlamentarios en esta misma sesión, como lo tiene el informe que elaboramos en el Consejo Escolar de Estado, sino que es básicamente descriptivo. Eso quiere decir que luchamos con denuedo para que el informe sea aprobado por unanimidad.

Y quiero resaltar este hecho. Con la extraordinaria diversidad de personas que estamos trabajando en el Consejo Escolar de una manera muy gratuita, excepto quien está hablando, se aprueba por unanimidad. Y yo creo que esto es un rasgo importantísimo.

Hay que decir que siempre somos la envidia de todas las comunidades autónomas. En todas partes.

La semana pasada teníamos una reunión muy relevante en Málaga sobre el tema de acuerdos educativos con los presidentes y presidentas de otros consejos escolares de Comunidades, y el comentario siempre es el mismo. Y eso es porque el sistema educativo navarro, como el de cualquier otro lugar, es un sistema con una extraordinaria inercia. Y esto lo sabemos todos. Por eso, aunque estemos interesantísimos siempre en constatar modificaciones transversales y ver qué conductas se están de alguna manera implementando en los diferentes cortes anuales que hacemos, la realidad es que la estabilidad siempre es extraordinaria. No se crea nada *ex novo* en un sistema educativo y tampoco en el nuestro. Eso quiere decir que lo bueno también viene de atrás y los problemas también vienen de atrás. Y los estamos gestionando todos los días.

Con esto quiero decir que la impaciencia es humana, pero que no es buena consejera. Evidentemente, yo creo que somos muy exigentes. Y esto es algo que define nuestro sistema educativo y lo ha definido siempre. Por eso es un área en la cual tenemos discusiones muy apasionadas porque realmente nos importa y somos muy exigentes. Y precisamente porque somos muy exigentes, podemos llegar a decir algo que en otro contexto sería absolutamente impropio.

Por ejemplo, simpatizamos con organizaciones como UNICEF cuando nos dicen que los derechos educativos son derechos educativos. Y que no es suficiente con que nuestros porcentajes de éxito académico, etcétera, sean muy elevados. Eso no es suficiente porque es un derecho. Y estamos en la posición privilegiada de entender que no es suficiente con que el ochenta y tantos por ciento promocione y que el noventa y tantos por ciento promocione, y mucho menos si estamos hablando de educación obligatoria. Es un derecho. Tenemos que ser capaces, y estamos en posición, de luchar evidentemente para que el éxito sea del cien por cien.

Siempre hemos pensado que los alumnos y alumnas, los niños y niñas se tenían que adaptar al sistema educativo. Y hace mucho tiempo que estamos diciendo que no, que el problema no es que los niños y niñas se adapten al sistema educativo, sino que el sistema educativo se tiene que adaptar a los niños y a las niñas. Esta es la cuestión básica. Si no lo entendemos así, no lo entenderemos como un derecho universal.

Significa esto que en la acción hay planes que yo creo que son muy relevantes como lo han sido otros en el pasado. Quiero decir que, si tenemos una Formación Profesional tan activa,



tan dinámica en Navarra, esto no lo hemos inventado el otro día. Viene de un trayecto muy largo con paradigmas y modelos distintos. Pero este es un tema en el que los profesionales de la Formación Profesional llevan muchos años trabajando en Navarra. Y lo pongo como un ejemplo como podría coger cualquier otro rasgo del sistema.

Pero es muy importante que haya un plan estratégico de Formación Profesional; que haya un plan de coeducación, como se ha subrayado; que haya un intento, impulsado por el Consejo Escolar en su humildad y desde su posición, por intentar fomentar la escuela rural y contextualizarla en una sociedad totalmente contemporánea y en la cual puede producir servicios extraordinarios, de la misma manera que también desde el Consejo Escolar impulsamos el tema del 0-3 porque nos parece importantísimo.

Y creo que además en esos temas estamos todos muy cerca. Yo simplemente reviso las actas parlamentarias, veo los posicionamientos sobre estos temas y creo que hay niveles de acuerdo altísimos. Y no solamente en la sede del Parlamento, también en la Federación Navarra de Municipios y Concejos, y en otros agentes que evidentemente están muy interesados en estos temas. Así que trabajemos por ello.

Es importantísimo, imprescindible, que entendamos que el gasto hay que aumentarlo. Esto también creo que es un lugar tópico y común. Podemos llegar al estrellato y tocar el cielo diciendo que queremos el 7 por ciento del PIB. Eso lo firmamos todos. El problema es que no es tan sencillo. Y eso creo que todos los que estamos aquí lo podemos constatar. Pero es imprescindible aumentar el gasto. Yo creo que en eso estamos todos de acuerdo.

Pero de la misma manera –y yo creo que es algo que ha aparecido en todas las intervenciones–, es imprescindible priorizar el gasto. No se puede gastar de una manera universal e igualitaria con contextos que son absolutamente distintos. Esto es fundamental. Y esto no solamente –permítanme que lo diga– tiene que ver con la distinción entre pública y privada, porque encontramos centros, tanto de la red pública como de la red privada, que tienen rasgos muy distintos.

Entonces, hay que hacer un trabajo mucho más concreto que aísle las situaciones en las que es preciso intervenir con políticas educativas activas que lleven a que las posibilidades que el sistema oferte a todos y todas las ciudadanas y ciudadanos de Navarra sea el mejor posible, sobre todo pensando en aquellos y aquellas que tienen más dificultades.

Y eso tiene que ver con un elemento central, no la discusión de este informe, sino una discusión histórica muy relevante en Navarra. Y tampoco es casualidad que tenga que ver con el tratamiento de la diversidad. Este es un tema que nos importa absolutamente a todo el mundo. Y yo creo que aquí también hemos ido pasando –lo sabemos quienes ya tenemos unos cuantos años y experiencia en tratamientos de diversidad– de entender que la clave era la integración, es decir, hacer lo que sea para ahorrar a todos aquellos niños y niñas distintos en un panorama y en una institución educativa que fuera común supuestamente a un tipo concreto de alumno y alumna, a entender que no, que eso es un fracaso.

Eso es un modelo superado. Tenemos que avanzar hacia un paradigma totalmente distinto como se ha indicado. Todas y todas somos distintos y la diversidad tiene que marcar desde el

ámbito educativo todas las políticas inclusivas. Esto significa que los medios tienen que adecuarse absolutamente a las políticas inclusivas. Insisto, esto tiene que ver con el análisis concreto de cada centro –es mi opinión personal– y al análisis concreto de cada aula. No nos vale aquí el que haya un nivel de gasto estándar para todos los centros y a todos los efectos, sin correctores o con correctores demasiado tímidos.

Para terminar, quiero insistir en dos cosas. Por un lado, me parece importantísimo –y es un tema que también aparece reflejado en el informe– la capacidad, para mí magnífica, del sistema educativo navarro para la innovación. Este es un rasgo que afecta a todos los extremos. En ocasiones hemos pensado quizás que había algunas etapas privilegiadamente posicionadas en la innovación, por ejemplo, la Educación Infantil y Educación Primaria. Y es cierto que históricamente han sido muy dinámicas, pero en este momento la Formación Profesional es un elemento de un dinamismo extraordinario. Y esto no lo está cuestionando nadie porque es evidente.

Pero de la misma manera que esa innovación es central, como saben, desde que tengo la fortuna de presidir el Consejo Escolar de Navarra, todas las jornadas de otoño son jornadas de innovación con proyectos de centros de Navarra, porque yo creo que tenemos muchísimo referencial y francamente tenemos bastante poco que envidiar a lo que se está haciendo en muchos otros sitios. Para empezar nuestra innovación es innovación muy internacional. Esto es lo primero que hay que destacar. Es una innovación muy vinculada a redes, y a redes que se construyen en muchos casos afortunadamente de una manera muy horizontal. No interviene la Administración, no hay necesidad de reconocimientos... Simplemente hay profesionales que tienen ganas de compartir.

Y en este contexto también quiero subrayar algo que a mí me parece especialmente importante y es que cada vez más se comparte entre centros y proyectos independientemente de modelos lingüísticos, de redes privadas o concertadas... Lo cual quiere decir que en ocasiones la realidad nos está diciendo que el sistema educativo comparte entre sí mucho más de lo que nos imaginamos. Quiero indicar este aspecto.

Y, por último, porque no puedo contestar a todo, de lo contrario la Presidenta se va a enfadar conmigo, quiero comentar algo que se planteaba por parte del señor Gimeno, porque es una pregunta muy directa la que hace. Evidentemente el Consejo Escolar de Navarra, la Junta Superior de Educación tiene que regirse por el ordenamiento que tiene en este momento. Desde el año pasado, como es sabido, y este año vuelve a funcionar, existe una comisión que depende del Pleno del Consejo Escolar de Navarra, en el cual están representados los vocales del Consejo Escolar de Navarra. Estamos analizando tanto la norma de funcionamiento como la ley que establece las funciones y composición del consejo. En esto llevamos ya un año trabajando. Pondremos en marcha otra vez la comisión. El año pasado –todo esto está colgado en nuestra página web porque las actas están ahí– al Pleno de junio se llevó el estudio de ponencia de la comisión que ya adelantaba una serie de propuestas de modificación en ambos terrenos, y seguiremos trabajando este año.

En este sentido quiero decir que tampoco somos especialmente originales porque, como bien es conocido, toda la normativa de los consejos escolares autonómicos es de la misma época, es del mismo patrón. Uno de los objetos de discusión que tuvimos la semana pasada en

Málaga era precisamente todas estas discusiones que se están produciendo en muchos consejos escolares autonómicos, porque evidentemente el tiempo no pasa en balde y en todos los casos se está reclamando mayor transparencia, mayor participación y mayor ampliación de funciones y también de componentes en los consejos escolares. Así que estamos en esa línea.

Gracias ante todo por la paciencia. Ha sido un placer.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchas gracias. Antes de finalizar, quiero agradecer de nuevo su presencia aquí, la presencia del señor Etxarte, y agradecer el trabajo que se ha realizado desde el Consejo Escolar y los datos aportados que, como he dicho anteriormente, son datos muy interesantes y que pueden ayudar mucho a esta comisión.

Ahora sí, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 22 minutos).